

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.25 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 5.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6204



### SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA.—La orden número 217, por Héctor de Saavedra.—Consejo de Secretarios.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. Obra social.—Desmintiendo una calumnia.—La Prensa.—813. folletín por Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. El Congreso: Las sesiones de ayer.—El personal de Aduanas.—La lápida a Luaces.
- PAGINA 5. El Sub-Secretario de Agricultura.—Cámara Municipal.—Por las Oficinas.
- PAGINA 6. Tribunales.—Santos Chocano en la Habana.—Sueltos varios.
- PAGINA 7. Ideas estéticas, por Mario Muñoz Bustamante.—Observatorio de Belén.—Una obra benéfica.—Vapores de travesía.
- PAGINA 8. Habaneras, por Enrique Fontanills.—El tiempo.—De Política.
- PAGINA 9. Teatros y Artistas, por Augusto Rey.—La Gaceta.—Noticias del Puerto.—Telegramas de la isla.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciano.—Los sucesos.—Otras informaciones.
- PAGINA 11. Solicitudes. Dinero. Ventas.
- PAGINA 12. Cablegramas de la Prensa Asociada.—El Baseball en los Estados Unidos.

## La política en España

### Habla Romanones

Madrid, 4. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, nos dijo esta mañana que con el mayor interés había llamado a todos los senadores ausentes para que vengan a discutir y a votar el proyecto de ley sobre las Mancomunidades. Mostróse satisfecho del ya famoso discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Melquiades Alvarez, entendiéndolo que éste le ha impreso una enorme trascendencia patriótica. Agregó que en los difíciles momentos actuales se impone la cordura en todos los momentos.

## En las Cortes

La sesión del Congreso. Un discurso de Pablo Iglesias. ¿Se rompió la conjunción? La ley de jurisdicciones.

Madrid, 4. En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el diputado socialista Pablo Iglesias recogió alusiones del señor Maura al que combatió duramente. Seguidamente, el ministro de Marina, señor Gimeno, pronunció un breve discurso, en el que afirmó que, después del discurso de Melquiades Alvarez en la sesión de ayer, bien podía asegurarse que la Conjunción republicana-socialista estaba rota.

En el Senado. La ley de Mancomunidades. Un discurso del Conde de Romanones.

Madrid, 4. En el Senado se reanuda esta tarde la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades. Los señores Allendesalazar y Barón del Sacro Lirio lo combatieron. El señor Roig y Bergadá lo defendió. Hizo el resumen del debate de la totalidad el Conde de Romanones.

### LA BOLSA

Madrid, 4. Hoy se cotizaron en Bolsa las libras a 27'36. Los francos, a 8'55.

### HUELGA SOLUCIONADA

Palencia, 4. Ha quedado solucionada la huelga de albañiles. Estos consiguieron algunas ventajas.

### BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES Junio 4. Acciones: 793,643 Bonos: 2,778,000

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 4: \$ 24,407-64

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL 180,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapías 33.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 113.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Gancedo.—Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapías 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."  
1141 78-1 Ab.

SMITH PREMIER  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR  
ANTES DE COMPRAR  
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA  
AGENTES GENERALES  
CHARLES BLASCO & Co.  
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7208  
1214 1-Jn.

## LA ORDEN NÚMERO 217

Por los "seres inferiores". El chasquido del látigo. El mulo pagano. Viviendo de esperanzas. Lo que es de esperar del Jefe de la Policía. A los vigilantes.

Hagamos una pausa. En este "armisticio" con los lectores vamos a tratar de los animales "irracionales" que los hombres llaman, también, "seres inferiores" por que los infelices de quienes se abusa sufren sin protestar.

No todo ha de ser lo que dicen los Secretarios, ni el señor Presidente cesante, ni otras eminentes personalidades a quienes se acude para que hablen solamente de política, como si no entendieran de otra cosa cuando podrían decir, de diversas materias, muy interesantes particulares. La primera vez que me permita el señor Presidente de la República que lo interrogo, me guardará muy bien de preguntarle por el enfermo, y por las medicinas que va a propinarle, sino que le pediré que me diga en qué forma la ingeniería moderna pudiera cooperar con la agricultura para vencer inconvenientes que dificultan en sumo grado el tiro de la caña, su corte en el terreno y la mejor manera de su elaboración. Puede que ello interese a mayor número de personas que las que hoy se entretienen con "el gesto" que hacen los partidos políticos.

Decía que es hora de "dar paz a la mano" y dedicar nuestra atención a las pobres bestias que ya tan abandonadas las tenemos olvidando los lazos de familia.

¡Pobres animales! Si no fuera porque hay algunas personas que les tienen lástima ¿qué sería de ellos? Por que nosotros, en general, estamos tan preocupados con "la política" que ni siquiera oímos el chasquido incesante del látigo, que es la música que sin cesar un momento arrulla nuestros oídos. Es verdad que esta impasibilidad la tenemos de herencia, cuando el cuero chasqueaba amenazando a los humanos; y por tanto no nos altera; pero es hora ya que nos fijemos un poco, aunque no sea más que por decoro personal y por no avergonzarnos cuando nos visiten los zúlfes y los salvajes de la India, y otras distinguidas perso-

nas y vean el trato inicuo que damos a las bestias.

El americano, espantado (y conste que el yankee es un hombre que se altera difícilmente) dió a la carrera la Orden 217 por la cual penaba a todo el que maltratara a un animal, al que lo viera maltratar sin impedirlo y al policía que se negara a proceder cuando cualquiera ciudadano impetrara su ayuda para amparar a la bestia contra la iniquidad humana.

Como el americano pegaba duro y seguido, cesó como por encanto el golpear a las caballerías, el punzar a los bueyes con el tremendo aguijón y el colgar a las aves, por las patas. No digo nada a donde fué a parar el noble y valeroso entretenimiento de hacer reñir a los gallos, con el levantado propósito, a más del placer, de ganar dinero a costa de la sangre y la agonía de un animalito al que a veces había cuidado, desde la cuna, su matador.

Pero se fué el bruto del americano y surgió la Beocia inmediatamente. Se restablecieron las lidias de gallos, el aguijón, la tortura, en fin todo género de durezas e iniquidades, no obstante de que permaneciera vigente la misericordiosa orden número 217.

En vano ha luchado la buena y noble "Sociedad Protectora de Animales y Plantas," inútiles han sido los esfuerzos de cuantas personas tienen entrañas. El látigo ha seguido sonando despiadadamente, y el mulo, el señor más infeliz de la creación, aquí en Cuba, ha pagado en su cuerpo, a fuerza de golpes, las faltas del Alcantarillado y de las empresas que destruyeron las calles, y las del Departamento de Obras Públicas que no las componían. La pobre mula sufría la ira del carretonero que desfogaba en ella el mal humor y la rabia producida en él cuando se atascaba el carro. En fin, cómo sería, en cierta ocasión, que el mismo señor Lombillo Clark, ingeniero jefe de la ciudad, me ha contado, que la Presidencia de la Sociedad Humanitaria se constituyó en su ofi-

cina dispuesta a no marcharse hasta que se ordenara componer un paraje donde los vehículos se hundían y las bestias sufrían horrores para sacarlos.

De lo que más se vive es de esperanzas. ¿Porqué no la hemos de tener de que todo eso cesara algún día?

El señor Jefe de la Policía, que tan buen cauce ha dado a muchas licencias (no creen ustedes que algún día, cuando ya se hayan agotado las disposiciones más perentorias, como son: tomar la derecha; darle la vuelta entera "al pascó" para no atravesar "el cordón" aunque tenga usted que ir a buscar los oleos extra-muros de la nueva muralla, cuando en fin, haya lugar para ello, reñirá a la grey de Vigilantes y les hablará de aquesta manera:

—He observado que ustedes contemplan impasibles, cómo conducen a las aves llevándolas colgadas por las patas. Eso es inicuo y quisiera yo que ustedes estuvieran siquiera un minuto en esa posición para que lo apreciaran.

He visto que no les hacen mella, a ustedes, los cuerosos, que sin justificación alguna dan los cocheros y carreros a sus caballerías, y he visto por último que se meten ustedes los dedos en la nariz. Todo eso es indecente. Que no vuelva a suceder porque les aplicaré la Orden 217 de 23 de Mayo de 1900.

Cuando esto pase podremos decir como cuando toman juramento "de desempeñar bien y fielmente el cargo": Si así lo hicierais, Dios os lo premie y si no os lo demande.

HECTOR DE SAAVEDRA.



### Para niños débiles

¿Qué madre es la que no quiere que sus niños se desarrollen bien y que sean fuertes, sanos y alegres?

¿Qué madre es la que no ha observado con honda pena que a pesar de sus más atentos cuidados los hijos no progresan como debían? Los esfuerzos mentales en el colegio, una nutrición inconveniente (demasiado carne, café, dulces etc.) y otras causas más, ponen a los niños muy a menudo nerviosos, de mal humor, irritables, de poco apetito y sin ganas de jugar ni estímulos de estudio.

Para hacer desaparecer estos trastornos y estados de debilidad fácilmente y de una manera natural, hay un remedio muy sencillo. Dése a los niños durante algunas semanas por la mañana, al mediodía y por la tarde una buena cucharadita de Somatose líquida, atenuada con igual cantidad de agua, en leche, chocolate, sopa, legumbres etc.

Bien pronto observará la madre con satisfacción como los pequeños empiezan a revivir y a recuperar su alegría su apetito y el color sonrosado de la cara de niño. Verán como recobran las ganas de jugar y el celo para estudiar. Poco a poco seguirá una fortificación general y duradera del organismo, de los nervios con considerable aumento del peso del cuerpo; todo lo cual con una nutrición por sí sola, nunca hubiera podido lograrse.

No es de extrañar pues, que la divulgación de la Somatose en todos los países cultos, su preferencia por los peritos especialistas médicos y su predilección entre todas las clases sociales, hasta en las más aristocráticas, no hayan sido alcanzadas por ningún otro tónico reconstituyente.

El que escoja la Somatose tiene la seguridad que con ella no solamente posee un remedio de absoluta confianza, sino el mejor calificado de su género.

Para más pormenores Carlos Bohmer.—Habana 6 Jn. C 1937

### La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE TIENE A CUBA.  
RECEPTORES:  
GONZALEZ Y SUAREZ  
Baratillo núm. 1

El pequeño amargor de la cerveza a convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

# Sección Mercantil

## CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 4.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100).  
Bonos de los Estados Unidos, a 100.  
Descuento papel comercial, a 5 1/2 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.10.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.75.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 8/16 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95 1/4.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.33 cts.  
Centrifugas, pol. 96, a 2 cts. c. y f.  
Entrega de Junio, 3.36.  
Masabado, polarización 89, en plaza, 2.58 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 cts.  
Hoy se vendieron 2,500 sacos de azúcar.  
Harina, patente Minnesota, \$4.85.  
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.20.

Londres, Junio 4  
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 0d.  
Masabado, 9s. 3d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5 1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 73.9/16  
Ex-dividendo.  
Descuento. Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$34.  
París, Junio 4  
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 52 céntimos.

VENTA DE VALORES  
Nueva York, Junio 4.  
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 793,643 acciones y 2,778,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

## ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 4.  
Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.  
En Nueva York el mercado rige firme y se nos anuncia haberse efectuado una venta de 2,500 sacos de azúcar a los precios cotizados.  
En esta isla notáanse deseos de operar por parte de los exportadores, manteniéndose los tipos con el tono de firmeza.  
Se han efectuado las siguientes ventas:

1,500 sacos centrifuga pol. 96, a 3.60 rs. arroba, entregas en el Río, en Sagua.  
4,300 idem idem pol. 96, a 3.66 rs. arroba, en la Boca, Sagua.  
410 idem idem pol. 95, a 3.66 rs. arroba, trasbordo en bahía.  
1,200 idem idem pol. 95, a 3.64 rs. arroba, trasbordo en bahía.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.  
Cotizamos:

Comercio	Banquero
Londres, 3 div. . . . .	19 1/4 P
60 div. . . . .	19 1/4 P
París, 3 div. . . . .	5 1/4 P
Hamburgo, 3 div. . . . .	3 1/4 P
Estados Unidos, 3 div. . . . .	8 3/4 P
España, s. plaza y contaduría, 8 div. . . . .	2 1/4 D
Detos. papel comercial 3 a 10 p. 2 anual	MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks . . . . .	9 1/4 P
Plata española . . . . .	98 1/4 P

## Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
Habana, 4 de Junio de 1913.  
A las 5 de la tarde  
Plata española . . . . . 98 98 1/4 p/0 P.  
Oro americano contra oro español . . . . . 109 1/4 109 1/4 p/0 P.  
Oro americano contra plata española . . . . . 10 1/4 11 p/0 P.  
Centenes . . . . . a 5-37 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . a 5-38 en plata.  
Lules . . . . . a 4-28 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . a 4-29 en plata.  
El peso americano en plata española . . . . . 110 1/4 a 111

## Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES  
Centenes . . . . . 4-78  
Lules . . . . . 3-83  
Peso plata española . . . . . 0-60  
40 centavos plata id. . . . . 0-34  
25 idem idem id. . . . . 0-12  
10 idem idem id. . . . . 0-06

## Mercado Pecuario

Junio 4  
Entradas del día 3:  
A Manuel Fernández, de Bahía Honda, 54 machos vacunos.  
A Juan Arencibia, de San José de las Lajas, 3 machos y 2 hembras vacunas.  
A Manuel Busto, de Cabañas, 17 hembras vacunas.  
Salidas del día 3:  
Para atender al consumo de los mataderos salió el siguiente ganado:  
Matadero de Luyanó, 90 machos y 15 hembras vacunas.  
Matadero Industrial, 204 machos y 45 hembras vacunas.  
Para otros lugares:  
Para Regla, a Primo Alvarez, 130 machos vacunos.

Para Guanabacoa, a idem, 16 machos vacunos.  
Para el Calabazar, a Mateo Hernández, 7 machos vacunos.  
Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 6 machos vacunos.  
Para Santa María del Rosario, a Manuel Puigecerver, 8 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno . . . . .	207
Idem de cerda . . . . .	120
Idem lanar . . . . .	20
	347

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 23 centavos el kilo.  
Ternezas, a 23 centavos el kilo.  
Cerdeja, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno . . . . .	84
Idem de cerda . . . . .	31
Idem lanar . . . . .	26
	141

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 23 cts. el kilo.  
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.  
Cerdeja, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno . . . . .	7
Idem de cerda . . . . .	1
Idem lanar . . . . .	0
	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
Vacuno, de 18 a 21 cts.  
Cerdeja, de 38 a 42 cts.  
La venta de ganado en pie  
Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:  
Ganado vacuno, a 5, 5 1/2 y 5 5/8 centavos.  
Cerdeja, de 9 a 10 cts.  
Lanar, a 5 centavos.

## Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana  
En la semana que terminó el 1.º del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$30,519, contra \$28,090 en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año un aumento de \$2,429.  
La recaudación total durante las 47 semanas y 6 días del actual año económico asciende a \$1,527,885, contra \$1,333,963 en igual período de 1912.  
Resultando a favor de este año un aumento de \$193,732.  
NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

## Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div. . . . .	20 1/4 19 1/4 p/0 P.
Londres, 60 div. . . . .	19 1/4 19 1/4 p/0 P.
París, 3 div. . . . .	5 1/4 5 1/4 p/0 P.
París, 60 div. . . . .	5 1/4 5 1/4 p/0 P.
Alemania, 3 div. . . . .	4 1/4 4 1/4 p/0 P.
Alemania, 60 div. . . . .	4 1/4 4 1/4 p/0 P.
E. Unidos, 3 div. . . . .	9 1/4 9 1/4 p/0 P.
E. Unidos, 60 div. . . . .	9 1/4 9 1/4 p/0 P.
España 3 div. s. plaza y cantidad. . . . .	2 1/4 2 1/4 p/0 P.
Descuento papel Comer-cial . . . . .	3 10 p/0 P.

ASUCARES

Articar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácigo, a precio de embarque, a 2.9/16 rs. arroba.  
Articar de miel, polarización 89, en almácigo, a precios de embarque, 2.9/16 rs. arroba.  
Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
Para Cambios: Francisco Díaz.  
Para Azúcares: Benigno Diago.  
Habana, 4 de Junio de 1913.  
Joaquín Gumá y Ferrán,  
Síndico Presidente.

## BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4  
Plata española contra oro español 98 a 98 1/4  
Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Valor	Pto.
Empréstito de la República de Cuba . . . . .	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior . . . . .	102 1/2	107 1/2
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . .	115 1/2	118 1/2
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . .	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara . . . . .	N	N
Id. segunda id. . . . .	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos . . . . .	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín . . . . .	sin	102
Banco Territorial de Cuba . . . . .	sin	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad . . . . .	112	sin
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) . . . . .	N	N
Certificados generales (propiedades) consolidadas de los F. C. U. de la Habana . . . . .	N	N

# BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL \$ 8.000,000  
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS  
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL  
Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba. Cienfuegos. Matanzas. Santa Clara. Pinar del Río.	Sancti Spiritus. Calbarán. Sagua la Grande. Manzanillo. Guantánamo. Ciego de Avila.	Holguín. Cruces. Colón. Bayamo. Camagüey. Camajuani. Unión de Reyes.	Banos. Nuevitas. Remedios. Ranchuelo. Encrucijada y Marianao.
---	---	--	---

## CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE  
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES  
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD  
PRECIO SEGUN TAMAÑO

1879 1-Jn.

Bonos de la Compañía de Gas Cubana . . . . .	N	N
Bonos segunda hipoteca de los Matanzas Water Works . . . . .	N	N
Id. en hipotecarios Central azucarero "Olimpo" . . . . .	M	M
Id. idem central azucarero "Covadonga" . . . . .	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba . . . . .	109	112
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana . . . . .	N	N
Empréstito de la República de Cuba . . . . .	103	107 1/2
Matadero Industrial . . . . .	N	N
Obligaciones Fomento Agrícola garantizadas (en circulación) . . . . .	N	N
Cuban Telephone Co. . . . .	N	N

AGIACIONES

Banco Español de la Isla de Cuba . . . . .	93 1/2	95
Banco Agrícola de Puerto Príncipe . . . . .	N	N
Banco Nacional de Cuba . . . . .	118	123 1/2
Banco Cuba . . . . .	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada . . . . .	92 1/2	92 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba . . . . .	25	60
Id. id. del Ferrocarril del Oeste . . . . .	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas . . . . .	N	N
Habana (preferidas) . . . . .	N	N
Id. id. (comunes) . . . . .	N	N
Ferrocarril de Gibara a Heigüa . . . . .	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas . . . . .	N	N
Dique de la Habana Preferidas . . . . .	N	N
Nueva Fábrica de Hielo . . . . .	N	N
Lanja de Comercio de la Habana (preferidas) . . . . .	N	N
Id. id. (comunes) . . . . .	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba . . . . .	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas . . . . .	100	100 1/2
Id. id. Comunes . . . . .	87 1/2	88
Compañía Anónima de Matanzas . . . . .	N	N
Compañía Alférrera Cubana . . . . .	N	N
Compañía Vidriera de Cuba . . . . .	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . .	N	N
Cuban Telephone Co. . . . .	82 1/2	88
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios . . . . .	N	N
Matadero Industrial . . . . .	N	N
Fomento Agrario (en circulación) . . . . .	N	N
Banco Territorial de Cuba . . . . .	110	120
Id. Ad. Beneficidas . . . . .	N	N
Cárdenas City Water Works Company . . . . .	N	N
Ca. Puertos de Cuba . . . . .	45	60
Ca. Eléctrica de Marianao . . . . .	N	N

Habana, Junio 4 de 1913.  
El Secretario,  
Francisco Sánchez.  
(Pasa a la página 10.)

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE Obras Públicas, Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación, Maestranza. Calle de Cuba, Habana, 3 de Junio de 1913. Hasta las dos de la tarde del día 27 de Junio de 1913, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la contratación del Servicio de Comunicación y Abastecimiento de los Faros de San Antonio, Cayo Jutías, Punta Gobernadora, Punta de Maya, Cayo Diana, Cayo Piedras del Norte, Cayo Cruz del Padre, Cayo Bahía de Cádiz, Cayo Cristo, Boca de Sagua, Cayo Francés, Cayo Calimán Grande de Santa María, Cayo Paredón Grande, Punta de Maternillos, Punta de Prácticos, Puerto Padre, Punta Peregrina, Vito, Samá, Punta Lucrecia, Banos, Nipe, Sagua de Tánamo, Punta de Maíz, Cabo Cruz, Cayo la Berla, Punta de los Colorados, Cayo Piedras del Sur y Cayo Guano del Este, y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quienes los soliciten. E. J. Balla, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.  
C 1816 alt. 6-4

SECRETARIA DE GOBERNACION.—NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS.—Hasta las 2 p. m. del día 20 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para coches" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de 1913 a 1914 en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado.  
Habana, 30 de Mayo de 1913.  
Enrique de la Vega,  
Jefe del Negociado  
i. 1814 alt. 6-4

NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS.  
Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "Utiles y accesorios para automóviles" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado.  
Habana, 30 de Mayo de 1913.  
Enrique de la Vega, Jefe del Negociado.  
C 1803 alt. 6-3

SECRETARIA DE GOBERNACION Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.  
"Hasta las dos p. m. del día 18 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de "Efectos de Escritorio e Impresos" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado."  
Habana, 30 de mayo de mil novecientos trece.  
Enrique de la Vega,  
Jefe del Negociado.  
C 1797 alt. 6-2

## Empresas Mercantiles y Sociedades

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada  
COMPANIA INTERNACIONAL  
Comité Local  
La señora Emilia Van de Water de Solberg, como heredera de la señora Amelia Lambden de Van de Water ha participado el extraviado "quedado núm. 725" expedido en 4 de Mayo de 1899 por esta Compañía a favor de la citada señora Lambden al presentar sus acciones para inscribirse en la Compañía Internacional en cuyo documento consta haberse dejado depositados en esta Empresa una acción de \$200.00, y cupones ascendentes en total a \$12.00, de la Sociedad Anónima "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla."  
Lo que se anuncia por acuerdo del Comité, advirtiéndose que después de transcurrir 10 días desde la primera publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se considerará nulo dicho quedado, procediéndose a lo que haya lugar.  
Habana, 30 de Mayo de 1913.  
Francisco M. Steegers,  
Secretario.  
6425

REPUBLICA DE CUBA, AVISO. SECRETARIA DE Sanidad y Beneficencia, Hospital de Dementes de Cuba, Contaduría, Maestranza, Mayo 12 de 1913. Hasta las nueve de la mañana del día 6 de Junio próximo, se recibirán en la Oficina de la Dirección de este Hospital en Mazorra, proposiciones en pliegos cerrados para los suministros de VESTUARIO, MADERAS, EFECTOS ELECTRICOS, EFECTOS DE ESCRITORIO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, en el año económico de 1913 a 1914, y entonces las proposiciones, por el orden señalado, se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien los solicite en esta Oficina en día y hora hábil.—T. A. Etchanda, Director del Hospital de Dementes.  
C 1820 alt. 6-15

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagadero, en todas partes del mundo  
—Y—  
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.  
C 1038 M-30

**CARTAS DE CREDITO**  
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones  
—Y—  
ANTES DE EMPRENDER VIAJE  
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad  
Banco Nacional de Cuba  
1861 1-Jn.

**EL IRIS**  
La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesiten adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.  
Habana, 5 de Mayo de 1913.  
El Consejero Director,  
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.  
187 alt. 1-Jn.

**ASOCIACION DE ENFERMEROS Y ALUMNOS DE LA REPUBLICA DE CUBA**  
De orden del señor Presidente cito a Junta general ordinaria para el domingo 8 del actual, a las 3 p. m. en el Politeama Habanero, altos, local de "Ferial y su Comarca", rogándose a los señores socios la más puntual asistencia.  
ORDEN DEL DIA  
1.º—Lectura de las actas anteriores.  
2.º—Balance del primer semestre.  
3.º—Asuntos generales.  
6608 4-5

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
SECRETARIA  
Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Junio de 1913, para su amortización en 1.º de Julio de 1913:  
Primer Trimestre de 1912

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
655	Del 6541 al 6550
775	" 7741 " 7750
827	" 8261 " 8270
1355	" 13541 " 13550
1796	" 17951 " 17960
2367	" 23661 " 23670
2391	" 23901 " 23910
2541	" 25401 " 25410
2869	" 28681 " 28690
3007	" 30061 " 30070
3052	" 30511 " 30520
3198	" 31971 " 31980
3252	" 32511 " 32520
3676	" 36751 " 36760
4008	" 40071 " 40080
4180	" 41791 " 41800
4374	" 43731 " 43740
4746	" 47451 " 47460
5343	" 53421 " 53430
5859	" 58581 " 58590
6035	" 60341 " 60350
6421	" 64201 " 64210

**AVISOS**  
BANOS  
Carnado  
Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedada abierta a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 50 personal \$1. Ejese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otros.  
3522 139-26 M.

**REMATE por diez días**  
Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 80 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 horcones de madera dura, 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.  
SE DA MEDIO REGALADO  
Infanta 102, moderno, esquina a San Martín  
TELEFONO A-3517  
VERAS & Co., CUBA NUM. 79  
1898 1-Jn.

**CAJAS RESERVADAS**  
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.  
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1910  
AGUIAR No. 108.  
N. GELATS Y COMP.  
BANQUEROS  
C 199 8-F

# OBRA SOCIAL

Para nosotros, que frecuentemente hemos hablado de la necesidad de encauzar la legislación por nuevos derroteros y de hacer leyes sociales, aunque no fuera más que por seguir el ejemplo y la lección de las naciones más adelantadas, para nosotros ha sido una satisfacción y una sorpresa el programa de proyectos que entre el Alcalde y el doctor Tamayo se llevarán a la práctica, si presta su favor el Municipio.

Una caja de ahorros popular, que despierte la virtud de guardar las sobras de hoy para las eventualidades del mañana, virtud entre nosotros tan dormida que no se sabe si realmente existe; varios Montes de Piedad, uno para cada zona, que den un golpe mortal a las explotaciones de la usura; *restaurants* a modo de cocinas económicas; instituciones para la mujer, para los niños y para los viejos; apoyo a todos los débiles, que se encuentren indefensos, en la lucha de la vida y que por falta de vigor son arrollados en las batallas sociales, donde también la fuerza es argumento y la táctica razón, es lo que se promete en el programa, tan completo y previsto, que coge al hombre en la cuna y lo acompaña al asilo cuando la ancianidad lo inutiliza. Va con él, mientras sea débil, paso a paso, a todas partes.

Obras así son las que necesitamos con verdadera urgencia y las que se le deben a este pueblo como una vindicación; porque hay que pensar en él para algo más que para encumbrarse sobre sus hombros. Los que no han llegado nunca al barrio bajo y al tugurio infecto no se han hecho cargo aún de lo que son desconsuelos, desesperanzas y penas; no se han hecho cargo aún de la fuerza terrible de los débiles cuando se viriliza y agiganta después de largas ruinas de dolores. No olvidemos estos cuadros que agobian, desconciertan y ponen indignación en los más blandos espíritus; pero los que los ven todos los días—como el doctor Tamayo—y los que los estudian por deber—como el Alcalde—saben las amarguras que rebosan y la amenaza que encierran, y quieren suavizar las amarguras para que en la amenaza haya menos justicia y menos odio.

Y es tanto más de loar esta serie de proyectos, cuanto que en todos ellos se consigue que no se tome nada por limosna: en todos se requiere algún esfuerzo de quien ha de gozar el beneficio. Generalmente, la limosna humilla. La verdadera caridad exige que la limosna sea noble y que enaltezca a quien la recibe tanto como a quien la da; y en todos los proyectos del programa se reparte una limosna que no parece que lo es: quien la re-

cibe quedará satisfecho, porque lo que le hayan dado lo habrá ganado o pensará que lo ganó con su trabajo o con su conducta.

El único peligro del programa—tan hermoso, tan completo y tan cristiano—estaría quizás en su amplitud, si los que lo han forjado no contarán con una poderosa voluntad. En todas estas cuestiones el nervio es la economía; lo mismo para ellas que para la guerra, lo que primeramente se necesita es dinero, después dinero y siempre dinero. Todas las galas, todas las conquistas, todas las instituciones, más que de la capacidad intelectual dependen de la económica, y cuando por largo tiempo se ha carecido de todo, se corre luego el peligro de apeteerlo todo de una vez.

Pero la comisión que se ha encargado de estudiar estas reformas ha estudiado también este problema, y sabe, por otra parte, que para llegar muy lejos lo que se debe hacer es ir con calma: los proyectos se exponen en conjunto, porque se complementan y se enlazan y son unos base de otros; pero en la ejecución se irá por partes, cimentando bien y en firme, y no pasando a otra cosa hasta dejar sentada la anterior. No hay necesidad de prisas: los que han esperado tanto esperarán otro poco. Lo que hace falta es ejecutar y demostrar que se ejecuta; lo que hace falta es despertar los ánimos para que se comprenda la razón de ese trabajo social, que es como una nueva ley que se opone a la ley—fuerza, aún diríamos mejor que se opone a la ley—desaprensión que se hallaba en vigor entre nosotros.

El pueblo no es exigente: resiste mucho y se contiene mucho. Se le compara a los niños por lo fácil que resulta engañarle y reincidir luego en el engaño. Más que de realidades, generalmente vive de esperanzas; no exige; solo espera. Y ha llegado la ocasión de darle algo, de hacer algo en su favor, para que al fin no tenga que exigir. De los varios proyectos del programa se pueden escoger los más urgentes, los que remedian males más profundos, y realizar uno ahora y acabar otro después, como cimiento a todos los demás. La amplitud de la reforma no debe tomarla nadie como obstáculo que aplaque o impida su realización; es amplia, porque hace falta que sea amplia; y se ejecutará por partes, porque resulta más fácil y más práctico ejecutarla por partes.

Para la comisión y para el pueblo todo es cuestión de paciencia y de buena voluntad, y son ricas de ambas cosas. De la paciencia se ha dicho que era el genio, y de la voluntad que era el poder.

En este caso, serán el triunfo.

# BATURRILLO

Ha puesto el grito en el cielo la prensa liberal porque—dice—“han sido declarados cesantes algunos humildes empleados de Palacio, padres de familia y con diez o doce años de servicios.” Del Gabinete de Combate no hace más que oírse mal contado; esos subalternos no fueron removidos entonces, lo que indica que no eran liberales, o no es verdad lo de los años de servicios; o no era tan cruel aquella situación. Sirvieron con don Tomás, con la Intervención y con José Miguel; resistieron como la roca los embates del mar.

Mal procedimiento es el de dejar cesantes a humildes padres de familia, si sirven y son honrados. Cada vez que supe de un atropello así cometido por el estradismo, lo censuré; y lo censuré ahora si se repiten los casos. Empleados miserables y cargados de familia no deben ser separados mientras sean útiles. Pero estos que protestan carecen de fuerza moral para hacerlo, porque muchos cubanos honrados, miseros y con larga familia, fueron declarados cesantes por el gobierno liberal. Yo vi en Guanajay sustituir a barrenderos y peones de Sanidad; ni un sólo conservador quedó, ni para recoger estiércol. Yo vi separar a un conductor de correos muy honrado, que todavía no se ha colocado. Y vi que a un hombre culto, de mérito, escribano de los más inteligentes que tuvo el país, se le echó a la calle, para colocar a un zayista, cuya actual tremenda desgracia nació de aquella injusticia. Y así en todas partes, quedaron los indispensables para la marcha de las oficinas o los amparados por alguna ley o disposición especial.

Si donde eso sucedió, volviera a darse la cafetería y la escuela al misero cesante ¿con qué razón de lógica protestarían los que aquello aprobaron o pidieron?

Si, es un mal grave; es una falta enorme averiguar la filiación política del mozo de limpieza y el mensajero, que bastante infelicidad tienen con no servir para más. Pero no hay que negar la justicia con que muchos pobres pueden decir ahora, reclamando sus viejos puestos: “Con la vara que medisteis, os medimos; ojo por ojo y diente por diente.”

Mis plácemes más afectuosos para el doctor Santos Fernández, por lo selecto de la concurrencia a la última sesión solemne de la Academia de Ciencias, y mi felicitación cumplida para el doctor Mario Lebredo, que obtuvo el premio “Presidente Gutiérrez,” consistente en 400 duros y en los aplausos de un auditorio inteligente, por su magnífico trabajo sobre “Parásitos,” que esta vez no son los que quieren vivir sin producir y siempre sobre las clases trabajadoras, sino otros parásitos que minan y destruyen el cuerpo humano. Presidió la hermosa fiesta el Presidente de la República y asistieron el Alcalde, el Obispo, dos Secretarios y varios miembros de la docta Academia.

El doctor Santos Fernández llena a conciencia su cometido al frente de esa corporación que, a los 52 años de existencia, sigue siendo honor de nuestro país como en los días de don Nicolás Gutiérrez.

Al lector que me hizo una denuncia referente a los trabajos de sastreía hechos en el presidio para cierto industrial o comerciante favorecido:

Su carta fué original, a manos del Secretario de Gobernación, mi admirado amigo Aurelio Hevia. El es hombre justo, y verá eso.

Recibo la memoria de la “Sociedad Asturiana de Beneficencia.” Y

con la memoria viene una carta en que don Francisco Palacio, el digno presidente “me ruega, por caridad, publique en los “Baturrillos” algo que llegue al corazón de los asturianos en favor de su Beneficencia.”

El ruego no puede ser más atendible, ni quien lo hace, ni para el fin que Palacio se propone. Pero ¿realmente necesita la Sociedad Asturiana que se llegue al fondo de los corazones y se les agite y conmueva? ¿No es que esa Sociedad, tan honradamente administrada, es un modelo de altruismo y amor a los necesitados?

Treinta y cinco años lleva de establecida, y en ese tiempo se han tratado 11,832 expedientes de socorros. De esos, sólo tres o cuatro menesterosos eran hijos de otras provincias; los más, asturianos; en número inmenso eran cubanos. Ahí están los nombres de los socorridos y de los repatriados; entre los primeros, suman muchos cientos las mujeres cubanas. ¿Cómo no agradecerlo?

¿Que son pocos los asociados? ¿Que se haría mucho más bien si hubiera mayores entradas? ¿Que la Directiva desea favorecer a mucha más gente? Bueno; eso es verdad, y noble es ese deseo; pero sin herir fibras, creo que muchos asturianos se acercarán a Palacio Ordóñez y le dirán:

“Yo también quiero contribuir a la cristiana obra.”

Una sociedad que tiene propiedades raíces por 140 mil duros, que da cuatro mil en un año a necesitados, que ha repartido entre miseros más de trescientos mil duros desde que se fundó, y tiene algunos miles en caja, con poco que la ayuden inmensos beneficios puede hacer.

El conflicto de los destinos sigue siendo el agrio destino. Sin que Zayas y Gualberto Gómez cumplan con su deber de jefes, ya he dicho que a la república y al propio gobierno de Menocal conviene respetar en sus puestos a todos los empleados liberales, intangibles en cuestión de honradez, intachables en el manejo de la cosa pública. No ha de ser de exclusivismo la política conjunccionista, sino de justicia.

Ahora bien: no hay que confundir la justicia con la complacencia, y la transigencia con la sanción de manifestas inmoralidades. Nuestros hombres de alguna representación deben defender, aún contra los deseos de sus propios correligionarios, a los liberales que después de cuatro años de empleo, permanezcan pobres y dignos. Pero cuando se trate de individuos que ganando un sueldito mezquino aparezcan ricos o poco menos, dueños de fincas sin haber heredado, y deslumbrantes de joyas, y haciendo mensualmente gastos conocidos superiores a sus emolumentos, nuestros hombres deben abstenerse de recomendarlos, porque la sospecha puede alcanzar al que recomienda también.

Lo mismo que se censura al Secretario que con seis mil pesos de sueldo, y al representante que con 4,800 al año, vivieron como príncipes, arrastraron coches y tienen palacios y depósito en los Bancos, se censura en los pueblos al que ganando solamente lo indispensable para vivir, ha podido hacer alardes de lujo y bienestar.

Cuando se pida una cesantía de liberal, los altos gobernantes deben obtener secretamente informes sobre su conducta, y negarla si se trata de un intachable; pero también deben buscar ese informe entre personas de arraigo y seriedad, ajenas a la política, cuando se apadrine por un conservador a un adversario; no sea que la amistad personal o el negocio falseen el programa conjunccionista.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

# LA PRENSA

Vuelve el general Gómez a ser la sombra negra de “La Opinión,” órgano de Zayas. Y como al rededor del ex-Presidente de la República sigue girando Asbert, ambos perturbando el sueño de los zayistas, relativamente tranquilos estos días, merced a la amabilidad de Menocal.

Escribe “La Opinión:”

La ruptura entre asbertistas y conservadores es ya inminente. El Gobernador de la Habana, que creyó manosear la situación actual de la misma manera que lo hizo en los famosos tiempos del general José Miguel Gómez que puso a su disposición todas las Secretarías de Despacho, al encontrar la resistencia natural y lógica opuesta por el general Menocal que no se presta a ser un instrumento del ex-caudillo de Agosto, amenaza con romper la Conjunción Patriótica. Al efecto, ya ha dado las órdenes oportunas para que en los distintos cuerpos legislativos voten sus partidarios con los liberales, y se ha visto en las últimas sesiones del Ayuntamiento de esta capital, del Senado y de la Cámara votando con nuestros correligionarios, creyendo él, que de esa manera el Gobierno habrá de acceder a todas sus pretensiones, que son innumerables.

Ahora bien, nosotros que conocemos lo que ocurre entre bastidores, podemos asegurar que el plan de Asbert no es otro que el que expusimos en nuestra edición de hace tres días: buscar un pretexto para reunir a su alrededor a todos los elementos disgustados, y unirse después al general José Miguel Gómez, quien se prepara con él para constituir un partido de oposición al Gobierno, con fines puramente personalistas.

Juraríamos que esta vez no anda desacertada “La Opinión.”

Ya no es necesario estar entre bastidores para vislumbrar que el general Gómez y Asbert continúan siendo muy buenos amigos.

Nosotros, que somos meros espectadores de butacas, hemos visto ya en peligro para Zayas la jefatura del Partido Liberal.

Y nos parece entrever algo más en la distancia.

Una candidatura para la presidencia y vicepresidencia futuras en que figuren los nombres del general Gómez y Asbert.

A propósito de “La Opinión,” no le han hecho ninguna gracia las declaraciones del general Gómez al DIARIO. En su mal humor se vuelve contra nosotros, porque dijimos que el ex-Presidente fué el único que se salvó del fracaso liberal. Llama a nuestra información proclama “José-Miguelista.”

Y en vez de probarnos que fué Zayas y no el general Gómez el que se libró del naufragio liberal, habla de “mirasoles” y de intereses de empresa con singular agudeza y genialidad. Con lo cual si algo probase “La Opinión” sería que, en efecto, el general Gómez había salido ileso del fracaso liberal, puesto que todavía alumbraba y calentaba como el sol.

Pero dejándonos de sutilezas ¿qué tienen que ver las declaraciones del general Gómez y la fuerza y el poderío de que dispone aún, con los intereses de la empresa del DIARIO?

¿Ni qué nos importa a nosotros que sea el general Gómez o Zayas el jefe del Partido Liberal y el futuro candidato a la Presidencia?

En cambio “El Triunfo” ha encontrado de perlas las manifestaciones del general Gómez al DIARIO.

Las reproduce íntegras y dice que “han sido muy celebradas y que constituyen la actualidad política.” Lamentamos que haya tal divergencia de criterios entre dos voceros del Partido Liberal.

Es rara la insistencia con que “El Mundo” la emprende contra la inmigración.

Dice el colega:

Parece que no irán adelante los planes de inmigración que hemos combatido con argumentos irrefutables. El Estado no traerá por su cuenta, meros trabajadores que vengan a deprimir los salarios, con lo cual se perjudicaría grandemente el proletariado cubano. Tampoco traerá el Estado, a su costa, “familias de inmigrantes,” porque lo que a éstas hubiera de dar—tierras, animales, aperos de labor—debe darse a las familias del proletariado cubano. Esto de la inmigración—que no necesitamos—no era más que un negocio burocrático para algunos políticos, y un negocio de fletes para ciertas empresas navieras.

Ya nos hemos ocupado de esos argumentos que a “El Mundo,” en su modestia, le parecen irrefutables y a nosotros descargas pirotécnicas.

¿Por qué la República Argentina, Chile y los Estados Unidos no aplicarán a sus respectivos Estados esas aplastantes razones que “El Mundo” alega en pro de sus ciudadanos, exclusivamente de sus ciudadanos, y cerrarán rigurosamente las puertas como a cosa vitanda y antipatriótica a la inmigración?

Nada; fuera inmigrantes. A Cuba le bastan los suyos...

Ni que estuviésemos en la China de antaño.

Para sufrir la carga de una Secretaría no bastan un gran caudal de buena voluntad y rectas intenciones. Se necesitan, además, paciencia, mucha paciencia, discreta flexibilidad y mano izquierda.

El Secretario de Sanidad ha dicho a “La Prensa” lo siguiente:

Creáme usted, y esto lo autorizo para que lo haga público: “Si las cosas siguen como hasta el presente, renunciaré el cargo antes de un mes.”

Nos damos perfecta cuenta del asedio molesto y enojoso de peticiones y de quejas con que la falanga de pretendientes y de cesantes han de cercar, constreñir y hostigar al Secretario de Sanidad. Suponemos que a todos los demás les ha de ocurrir lo mismo. Y suponemos que algo semejante les habrá sucedido a todos los Secretarios anteriores.

Sin embargo, ninguno de ellos amenazó con la dimisión a las dos

**EL BUCCHU-BASMA**  
Dúrrico poderoso  
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias.  
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.  
Depositarlos Generales:  
**PRIOU, MENETRIER & C<sup>a</sup>, PARIS**  
Depósitos en La Habana: Droguería SARRA y Manuel JOHNSON

## DESMINTIENDO UNA CALUMNIA

EL HONOR DE UN SACERDOTE

Junio 4 de 1913.

Excmo. Sr. D. Nicolás Rivera,  
Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Distinguido y estimado amigo:  
Espero merecer de su bondad que sirva publicar en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo amigo y Capellán,

El Obispo de la Habana.

En la edición del periódico “El Triunfo,” de esta ciudad, correspondiente al día 14 del próximo pasado mes de Mayo, se publicó un artículo bajo el epígrafe “Echorías de un sacerdote. Tres niñas le acusan de hechos graves”, haciéndose eco dicho artículo de la prensa mejicana, arrastra por el jodo el nombre y el prestigio del señor presbítero Rafael Mar-

tin del Campo, de la Archidiócesis de Guadalajara, en Méjico.

Teniendo la resolución inquebrantable de contener el desgraciado deseo de varios periódicos de escandalizar, denigrando al Clero, escribí al Rvdmo. Sr. Arzobispo de la expresada Archidiócesis de Guadalajara, con fecha de 15 de Mayo último, y con la del 25 del mismo mes me contesta manifestándome que el señor presbítero Rafael Martín y del Campo es uno de los sacerdotes más ejemplares y virtuosos de su Diócesis, y que la infame calumnia ha sido lanzada por uno de los periódicos de más bajos sentimientos de aquella localidad. Por lo tanto, puedo con toda seguridad desmentir la calumnia que bajo el mencionado epígrafe tendía a desconcepcionar la reputación de tan esclarecido sacerdote.

## FOLLETIN 38

MAURICE LEBLANC

813

Se venta en “La Moderna Poesía”

(Continúa)

stado tarde! Oyó el ruido de la lave en la ceradura. No pudo abrir.

—¡Ah! ¡bandido! —exclamó— ¡el día que te coja, será el día de mi primer crimen! Pero, por Dios!...

Volví, se agachó y recogió los trozos del puñal, que se había roto al tozarse.

Altenheim empezaba a moverse. El príncipe le dijo:

—¿Qué tal, barón? ¿Estás mejor? ¿No conocías ese golpe, eh? Es lo que tú me dijiste el día que me golpeaste en la cabeza. Es limpio, rápido, sin dolor... e infalible. ¡Mientras que una puñalada!... ¡Puch! no hay más que llevar una pequeña gola de mallas de acero, como llevo yo siempre y se río uno de todo el mundo, sobre todo de tu pequeño compañero negro, puesto que hierre siempre en la garganta, el mons-

trno imbécil! Mira... mira... ¡su juguete favorito... ¡Migajas!...

—¡Lo tendió la mano.

—Vamos, Levántate, barón. Te convengo a cenar. Y ten muy presente el secreto de mi superioridad: un alma intrépida, en un cuerpo inatacable.

Entró en los salones del círculo, reservó una mesa para dos personas, sentóse en un diván, y esperó la hora de la cena, haciendo un monólogo en voz baja:

—Indudablemente, la partida es divertida; pero se vuelve peligrosa. Hay que acabarla... De lo contrario, esos bribones me enviarán al paraíso antes de lo que yo quisiera... Lo malo es que no puedo hacer nada contra ellos antes de encontrar al viejo Steinweg... Porque, en el fondo, lo único interesante es ese viejo, y si me arrimo siempre al barón, es para ver si recibo cualquier indicio... ¿Qué demonios han hecho de él?... No hay duda que Altenheim está en comunicación cotidiana con él; no hay duda que intenta lo imposible para arrancarle datos respecto del proyecto de Kesselbach... ¡Pero, en dónde le ve? ¡En dónde le ha encerrado? ¡en casa de algún amigo! ¡en su casa, en el número 29 de la villa Dupont!

Meditó bastante tiempo, luego encendió un cigaro, al que dió tres chupadas, tirándolo en seguida. Eso da-

bía de ser una señal, porque al instante vinieron a sentarse a su lado dos jóvenes, que él parecía no conocer, pero con los cuales habló furtivamente.

Eran los hermanos Doudevile, vestidos de hombres de mundo.

—¿Qué hay, patrón?

—Coged seis de nuestros hombres, sentóse al número 29 de la calle Dupont, y entrad.

—¿Cómo!

—En nombre de la ley! ¿No sois inspectores de policía? Un registro.

—Es que no tenemos derecho.

—Tomáoslo.

—¿Y si los criados resisten?

—No hay más que cuatro.

—¿Y si gritan?

—No gritarán.

—¿Y si vuelve Altenheim?

—No volverá antes de las diez. Yo me encargo de él. Tenéis dos horas y media. Más de lo que se necesita para registrar la casa de arriba a abajo. Si encontráis al viejo Steinweg, venid a avisarme.

El barón Altenheim se acercaba. Sernine le salió al encuentro.

—Vamos a cenar ¿eh? El ligero incidente del jardín me ha vaciado el estómago. Y, a propósito de eso, querido barón, tengo que darle algunos consejos...

Sentáronse a la mesa.

Después de cenar, Sernine propuso una partida de billar, que fué aceptada. Luego, terminada la partida, pasaron a la sala de juego. Precisamente el *croupier* estaba diciendo:

—¿Quién talla cincuenta luises?...

—¡Cien luises!—dijo Altenheim.

Sernine miró el reloj. Eran las diez. Los Doudeville no habían vuelto. Por lo tanto, las investigaciones eran infructuosas.

—¡Banco!—dijo.

Altenheim se sentó y distribuyó las cartas.

—Doy carta.

—No.

—¡Siete.

—Seis.

—He perdido—dijo Sernine. ¡Banco el duplo!

—Bueno—dijo el barón.

Repartió las cartas.

—Ocho—abatí Sernine.

—¡Nueve! exclamó el barón.

Sernine giró sobre sus talones, murmurando:

—Me cuesta trescientos luises; pero estoy tranquilo; pues se quedará ahí un buen rato.

Diez minutos después, su automóvil le dejaba en el 29 de la villa Dupont, y, al instante, halló a los Doudeville y a sus hombres, reunidos en el vestíbulo.

—¡No!

—Y sin embargo debe de estar en algún sitio! ¿En dónde están los criados?

—En la cocina, atados, y la cocinera también.

—Bien. Prefiero no ser visto. Marchaos todos. Juan quédate abajo y acécha. Santiago, enséñame la casa.

Rápidamente recorrió la bodega, la planta baja, el primero y el segundo piso, y, por fin, el desván. No se detenía nada, por decirlo así; pues sabía que no podría descubrir en unos minutos lo que sus hombres no habían descubierto en tres horas. Pero registraba fielmente la forma y la distribución de los cuartos.

Cuando hubo terminado, volció a una habitación que Doudeville le había enseñado como de Altenheim, y la examinó atentamente.

—He aquí lo que me conviene—dijo levantando una cortina que ocultaba un cuarto obscuro lleno de ropa. Des de aquí veo la pieza.

—¿Y si el barón registra la casa?

—¿Para qué?

—Los criados le dirán que hemos venido.

—Sí; pero no se figurará que uno de nosotros se ha instalado en su casa. Me quedo.

—¿Y cómo saldrá usted?

—¡Ah! Eso es mucho preguntar. La cosa era entrar. Vete, Doudeville,

cierra las puertas. Mañana por la mañana envías treinta y cinco mil francos al barón.

—¿Treinta y cinco mil francos?

—Ni uno menos. Es una deuda de juego. Es deuda sagrada. ¡Piensa en el honor de la casa principesca de los Sernine!

Sentóse en una caja colocada en el fondo del armario. La protegía una cuadruple fila de vestidos colgados. Salvo en caso de investigaciones, allí estaba indudablemente seguro.

Transcurrieron diez minutos. Oyó el trote sordo de un caballo y el ruido de un cascabel. Detúvose un carruaje, la puerta de abajo crujió y, casi en seguida, oyó voces, exclamaciones, todo un rumor que se iba acentuando, sin duda a medida que cada cautivo iba quedando libre de mordaza.

—Están dando explicaciones—pensó.—La rabia del barón debe de estar en su colmo... Ahora comprendí mi conducta de esta noche, en el círculo, y se percataré de que ha caído... ¿Caído? No del todo; puesto que aún no he descubierto a Steinweg... Esa es la primera cosa de que va a preocuparse: ¡he han cogido a Steinweg!

Para saberlo, correrá al escondrijo. Si sabe, es que éste se halla arriba. Si baja es que está en los sótanos.

(Continuará).

# EL CONGRESO

## CÁMARA

**No hubo "quorum". Un interesante proyecto de ley. La producción cubana en el extranjero. Expansión comercial. Evitando la falsificación de nuestros productos. Exposiciones permanentes. Comisiones. Delegados. Los cónsules.**

No celebró sesión por falta de "quorum". A las dos se pasó lista y sólo comparecieron veintinueve señores Representantes.

Considerando que la producción nacional, en sus diversidades, aumenta de una manera extraordinaria, y que no está todo lo debidamente protegida para que la expansión comercial la lleve a su mayor auge y provecho, y que cuanto tienda a proteger la producción nacional, estimula las iniciativas de nuevas industrias, y éstas y las ya establecidas, propenden al bienestar general, aumentando y cimentando un estado de prosperidad que al afianzar la riqueza pública conduce a la Nación a su mejor y mayor desenvolvimiento, el Representante, señor Manuel Rivero, ha presentado ayer a la Cámara la siguiente

### PROPOSICIÓN DE LEY:

Artículo 1o.—Se autoriza al Presidente de la República para establecer Exposiciones permanentes de productos nacionales en las ciudades de New York, Londres, París, Berlín, Madrid, Barcelona, Bruselas y San Petersburgo.

Artículo 2o.—Dichas exposiciones de productos, genuinamente nacionales, serán instaladas bajo la dirección del Cónsul de la República, establecido en la población respectiva, quedando a su cargo toda la representación del Gobierno para los demás actos que se derivan del cumplimiento de esta Ley.

Artículo 3o.—Se crea una Comisión compuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, un miembro de la Cámara de Comercio de la Habana; un miembro o delegado por cada una de las Cámaras de Comercio de las demás poblaciones de la República, un miembro de la Liga Agraria; un miembro de la Unión de Fabricantes de Tabacos; un delegado, por provincias designado por los agricultores de la misma, que constituirán la Asamblea de productores nacionales.

Artículo 4o.—El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, presidirá dicha Asamblea, que tendrá su residencia en la Habana. La Asamblea podrá establecer en el resto de la República las Delegaciones que estime conveniente a los fines de su funcionamiento.

Artículo 5o.—Las exposiciones de productos nacionales se inaugurarán, en el improrrogable plazo de un año, a partir de la promulgación de esta Ley.

Artículo 6o.—Solo podrán ser objeto de exposición los productos que autorice la Asamblea.

Artículo 7o.—Cada productor está obligado a costear de su peculio los gastos que se irroguen para trasladar sus productos y exponerlos.

Artículo 8o.—El productor que pida la exposición de sus productos está obligado a que lo sean en todos los centros análogos que se instalen.

Artículo 9o.—El Cónsul de Cuba en la población donde resida la Exposición permanente está obligado a informar al Gobierno sobre la opinión que se forma acerca de los artículos ex-

puestos; a celebrar, por los menos, una vez, mensualmente, una reunión pública para expresar, por medio de un discurso escrito que dará a la publicidad, las condiciones de los productos, sus precios y la manera de adquirirlos en la Nación.

Artículo 10o.—Los artículos que se exponen no podrán ser objeto de venta o cesión; pero el Cónsul de Cuba, o el empleado a sus órdenes que éste designe, deberá informar, en cualquier momento, sobre la calidad de los productos, su precio y la forma de adquirirlos, en el país, participándose al Gobierno las ventas que se hagan en cada caso de los productos cubanos.

Artículo 11o.—El Estado cubrirá todos los gastos que pudieran ocasionar el mantenimiento de estos centros de exposición de artículos nacionales, con un tanto por ciento, que señale la Asamblea de productores nacionales de las ventas que se realicen.

Artículo 12o.—En ningún caso se nombrarán empleados para dichos centros, los que estarán, libremente, abiertos al público; únicamente se designará un mozo para el aseo del local.

Artículo 13o.—La Asamblea General de productores nacionales, elegirá, a su costo, que podrá cargarlo, a las utilidades de las ventas que se realicen, un empleado experto, en cada exposición de artículos del país, que estará bajo las órdenes del Cónsul General de la República.

Artículo 14o.—Inmediatamente que se publique esta Ley, el Ejecutivo interesará de las naciones donde van a instalarse esas exposiciones de productos nacionales, la libre entrada de los artículos, que se van a exponer, y convocará en un plazo de treinta días a la Asamblea, que será designada y constituida en la forma preceptuada en el artículo tercero.

### Los destinos públicos y las convenciones provinciales

El Comité Parlamentario de la Cámara ha pasado a los presidentes de las convenciones provinciales la siguiente circular:

Señor:

El Comité Parlamentario Liberal de la Cámara de Representantes, acordó en la sesión del día veinte y seis de los corrientes, remitir una circular a cada una de las Convenciones Provinciales del Partido, para que éstas a su vez lo hagan a las Convenciones Municipales, dando cuenta de haberse nombrado una Comisión de Letrados, encargada de representar ante el Tribunal Supremo, a los correligionarios que desempeñaban y estaban garantizados por alguna ley, y recomendar al mismo tiempo no presenten las renuncias de sus puestos, debiendo esperar se les declare cesantes.

Cualquiera de esas reclamaciones que quieran hacerse, pueden dirigirse directamente al Presidente de este organismo, en la Cámara de Representantes.

Esperando se sirva acusar recibo de ésta, queda de usted atentamente, Vto. Bno. El Presidente (f) Carlos Mendieta.—Enrique Recio, Secretario.

## SENADO

**Discusiones por anticipado. Modificaciones a la ley del Servicio Civil. Los tranvías y automóviles guardarán "compostura" al pasar ante el Senado cuando celebre sesión. El nombramiento del señor Jesús de la Cruz Ugarte aprobado.**

### La sesión de ayer

Con la asistencia de quince senadores dió comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

### Mensajes

Contestando a una petición acordada diósele lectura al enviado por el Ejecutivo manifestando que la supresión de los veinte y cinco mil pesos consignados en el presupuesto para gastos secretos de la Presidencia, como asimismo la indicación de la conveniencia de suprimir del mismo las seis plazas existentes de los Supervisores de Sanidad eran asuntos que debidamente habían sido sometidos y acordados en el Consejo de Secretarios.

El señor MAZA Y ARTOLA: Se congratula de esa contestación que viene a corroborar las seguridades que tenía de que el señor Presidente había procedido al dirigirse al Senado en su anterior mensaje, con estricta sujeción de la ley, viéndolo al propio tiempo que el señor Sánchez Agramonte defendió justamente la imposibilidad de que el general Menocal hubiese cumplido ese precepto aunque por una involuntaria omisión no se consignara en el escrito de referencia.

A otro mensaje diósele también lectura con el cual remite el Ejecutivo varios datos de la Secretaría de Obras Públicas.

El Senado quedó enterado.

### Comunicaciones

Diósele lectura a la remitida por la Cámara de Representantes participando la resolución adoptada por aquel Cuerpo en lo referente a poner en vigor la Ley del Servicio Civil.

### Proyecto de ley

Suscrito por los señores Sánchez Agramonte, Gonzalo Pérez y Godínez, fué presentado el que fundándose en que las proposiciones de ley presentadas y proyectos de ley, procedentes del Senado, ascienden en la actualidad a 482, y las proposiciones de Ley y proyectos de Ley, procedentes de la Cámara de Representantes, suman 1,094, haciendo un total de 1,582 asuntos que se encuentran sin resolver con antigüedad muchos de ellos a justificarse por su propia inutilidad, y tan asombrosa fecundidad embaraza la vida legislativa, entorpeciendo toda iniciativa, y es deber del Congreso desenvolverse dentro de un alto sentido práctico, única manera de que su labor resulte conveniente y provechosa a los verdaderos y fundamentales intereses del país, se propone que el artículo 17, capítulo 4o, de la Ley de Relaciones entre la Cámara de Representantes y el Senado, se entenderá adicionado de la siguiente manera:

"No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se tendrá por abandonado el proyecto de ley que el dictamen no se refiere al mensaje, sino al proyecto de Ley del señor Dolz, y por consiguiente aquél no se alterará por ello, puesto que, en el mensaje (el cual lee) pedía el Ejecutivo la supresión de esas partidas en el proyecto del Presupuesto.

El señor DOLZ: Expresa que el Ejecutivo no puede derogar las leyes, y que habiendo modificado el proyecto de Presupuesto, había caído por consiguiente en un lamentable error, que desde luego se tenía que aclarar.

El señor MAZA Y ARTOLA: Le argumenta que el señor Dolz había dado lugar al trastorno, anticipándose. Por qué no esperó para presentar el proyecto de Ley a que el Ejecutivo hubiese contestado a la pregunta del Senado?

Por otra parte, entendía que el señor Dolz estaba equivocado en su apreciación, puesto que el Presidente sí aconsejaba las supresiones de esas partidas del proyecto de Presupuesto, lo hacía apoyándose en el artículo 6o

nada y caducarán de derecho las proposiciones de Ley que, dentro del término de un año, a contar desde la fecha de su presentación, no fueren aprobadas por el Cuerpo en que hubieren sido presentadas. Se tendrá también por abandonado y caducarán de derecho los proyectos de ley que, aprobados por uno de los Cuerpos no alcanzare la aprobación del otro dentro del término de dos años, a contar desde la fecha de su aprobación en el primero.

El señor GONZALO PEREZ: Cree que el asunto en realidad no era un proyecto de Ley, sino un proyecto de resolución, puesto que las leyes deben de ser para resolver asuntos de carácter general.

Se discute esa nueva cuestión de forma ligerante y pasa a la Comisión de Códigos.

### Dictámenes

Dióse cuenta de los emitidos por las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Sanidad, Beneficencia y otras, sobre varias proposiciones de ley, entre ellas informando desfavorablemente el referente a la concesión de créditos para la adquisición de carros para la limpieza pública, y asimismo sobre el que suscrita por el señor Dolz fué presentado para destinar a un hospital de tuberculosos las cantidades de las disminuciones propuestas por el Ejecutivo, antes mencionadas.

En vez de resolverse que este último dictamen, como los anteriores, quedase sobre la mesa, por ser de primera lectura, se entabló una discusión.

El señor DOLZ: Sostuvo en un principio que el mensaje en que el Ejecutivo indicaba las supresiones referidas no indicaba una modificación del proyecto del Presupuesto.

El señor MAZA Y ARTOLA: Le hace ver al señor Dolz que el dictamen no se refiere al mensaje, sino al proyecto de Ley del señor Dolz, y por consiguiente aquél no se alterará por ello, puesto que, en el mensaje (el cual lee) pedía el Ejecutivo la supresión de esas partidas en el proyecto del Presupuesto.

El señor DOLZ: Expresa que el Ejecutivo no puede derogar las leyes, y que habiendo modificado el proyecto de Presupuesto, había caído por consiguiente en un lamentable error, que desde luego se tenía que aclarar.

El señor MAZA Y ARTOLA: Le argumenta que el señor Dolz había dado lugar al trastorno, anticipándose. Por qué no esperó para presentar el proyecto de Ley a que el Ejecutivo hubiese contestado a la pregunta del Senado?

Por otra parte, entendía que el señor Dolz estaba equivocado en su apreciación, puesto que el Presidente sí aconsejaba las supresiones de esas partidas del proyecto de Presupuesto, lo hacía apoyándose en el artículo 6o

semanas de su permanencia en el cargo. Es este del Secretario de Sanidad un caso raro y excepcional. Enaltece en parte al doctor Núñez este desprendimiento que prueba su poco apego a los honores de las alturas y su independencia de carácter y de posición.

Pero es muy sensible que los desengaños y los sinsabores del cargo hayan hecho flaquear tan pronto el tesón del Secretario de Sanidad.

El país esperaba de él muy buenos y valiosos servicios.

Llega a nuestra mesa "El Comercio" de la tarde.

Comenta la amenaza de dimisión del doctor Núñez.

Dice el colega:

No estamos conformes. En política no todo son rosas. El general Menocal llevó a don Juan Secretario al doctor Núñez para que le auxiliara en su empresa moralizadora, no para que se aburriera a los pocos días de tomar posesión amenazando con retirarse de su alto puesto. El doctor Núñez, que es un gran bisturí, tiene ocasión de demostrar que es tan buen cirujano como político manejando aquel instrumento. Por algo y para algo le nombró Secretario de Sanidad el Presidente, no para que se sienta asfixiado en sus elevadas funciones ni para que le tema a la nube de aspirantes que está descargando sobre él. Al vado o a la puente. Y si se quiere hacer república no hay que asustarse de lo que ocurre, sino ir estudiándolo poco a poco procediendo como las circunstancias lo aconsejan y como la administración lo exija.

Hay que conocer el medio ambiente y acomodarse a él en todo lo posible.

Hay que ser "concordante" con el pueblo, como decía "El Mundo" refiriéndose al general Gómez.

Esta falta de "concordancia" puede malograr las buenas dotes de algunos funcionarios.

El Secretario de Estado no ha pregonado "la guerra santa" como dijo Ferrera en la Cámara, contra los liberales.

Así al menos se desprende de las siguientes declaraciones del coronel Torriente a "La Discusión":

¿Dónde y cuándo he predicado yo la guerra santa contra los liberales? Puede el señor Ferrera citar un sólo individuo de los que trabajan en la Secretaría de Estado, de que yo soy hoy el jefe, que haya perdido su cargo? Ni un simple escribiente, o mensajero, ha sido privado por mí de su puesto, por la pura y sencilla razón de que entiendo que están amparados por los preceptos de la Ley del Servicio Civil. Es esto proceder de acuerdo con la guerra santa que yo predico contra los liberales? Pero hay más: ¿no sabe el doctor Ferrera—en días pasados lo habrían publicado los periódicos, porque lo expresé a los periodistas que acuden al Departamento de Estado—que cuando se ha planteado estos días la cuestión de si se ponían o no en vigor de nuevo los preceptos referentes a la inamovilidad de los empleados públicos, expresé, y lo hice también a todos los señores representantes, que me consultaron, que pusie-

ránse o no en vigor dichos preceptos, había que respetar y seguir el criterio sustentado por el Tribunal Supremo, y que por tanto todo funcionario o empleado inamovible antes de la ley de Enero de 1911, sigue gozando de sus derechos no obstante la suspensión votada por el Congreso en Diciembre de dicho año, si quiera por no haberse derogado la ley, debiera acudir, cuando se sintiera perjudicado en aquéllos, al Tribunal Supremo y no a la Comisión del Servicio Civil?

Eso no quiere decir que sean intangibles también para el Secretario de Estado todos aquellos liberales que no estén amparados por la Ley del Servicio.

Las exigencias de la política demandan el turno pacífico.

Los altos principios no son incompatibles con "el ansia de comer" (dicho sea con perdón de "El Día.")

### El personal de Aduanas

CESANTIAS, RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El señor Presidente de la República ha resuelto lo siguiente:

Declarar terminados los servicios del señor Bernardo Callejas, Administrador de Rentas de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba y ha nombrado en su lugar al señor Antonio Rodríguez Fuentes.

Declarar terminados los servicios del señor Aurelio Silvera, Pagador del Ejército, y ha nombrado en su lugar al señor Manuel Serrano Zayas. Declarar terminados los servicios de Francisco Vilar, Administrador de la Aduana de Cárdenas, y ha nombrado en su lugar a Oswaldo Gou Lagonchere.

Declarar terminados los servicios del señor Antonio Brión, Administrador de la Aduana de Nuevitas, y ha nombrado en su lugar a Orlando Alday.

Aceptar la renuncia del señor Sebastián Planas, Administrador de la Aduana de Manzanillo, y nombrar en su lugar a Faustino Soto Figueredo.

Declarar terminados los servicios del señor José A. García, Administrador de la Aduana de Júcaro, y ha nombrado en su lugar al señor Bernardo Delgado.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Manuel Montero, Administrador de Rentas de la Zona de Manzanillo, y ha nombrado en su lugar al señor Carlos Tornos Anglada.

Declarar terminados los servicios del señor José Soravilla, Cajero Pagador de la Aduana de Nuevitas, y ha nombrado en su lugar al señor Antonio Valles Valles.

Declarar terminados los servicios del señor José Estrada, Administrador de la Aduana de Santa Cruz, y ha nombrado en su lugar al señor Antonio Miranda.

Declarar terminados los servicios del señor Urbano Olivera, Cajero Pagador de la Aduana de Cárdenas, y ha nombrado en su lugar al señor Florencio Enrique Bello.

### La lápida a Luaces

A causa de la lluvia no pudo celebrarse ayer tarde el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento de la Habana ha colocado en la casa San Lázaro 250, donde nació y murió el poeta Joaquín L. Luaces.

Dicho acto ha sido transferido para el día 21 del actual, aniversario del nacimiento del egregio poeta habanero.



Para decorar económicamente el Hogar con bonitos efectos que demuestren limpieza y gusto, el Esmalte Sapolin Acabado de porcelana, es sin duda el ideal. Produce una superficie perfectamente lisa a la que el polvo no puede adherirse. El Esmalte Sapolin Acabado de porcelana, se puede usar para cualquier parte de la casa. Usándolo libremente es el modo de tener el Hogar limpio, luciente y sanitario. Su costo es una bagatela, porque una vez aplicado el Esmalte Sapolin permanece sin agrietarse ni descascararse, evitando el gasto de frecuentes renovaciones. Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas. Fabricado solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

## SAPOLIN

### OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

### AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES HABANA. APARTADO Núm. 654. EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. 1913.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliados, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaquaca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. LEROY, 90, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

**EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.**

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse a otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué

ELIXIR ESTOMACAL

# STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción a todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

**Purgatina** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliados, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depotarios para Cuba. 1913.

puesto que el Congreso tiene atribuciones legales para suprimir partidas, como no así para aumentarlas.  
El señor OSUNA: Abunda en esa misma opinión.  
El señor VIDAL MORALES: Como cuestión de orden pide que el asunto quede sobre la mesa, con arreglo al artículo 52, que así lo dispone, cuando los dictámenes sean de primera lectura.  
Así se acuerda.

**Discusión**

Se somete a deliberación el de la Comisión de Justicia favorable a la proposición de ley modificando los artículos 2 y 3 de la Ley del Servicio Civil; y discusión de dos enmiendas presentadas por los señores Antonio Gonzalo Pérez y Juan José Maza y Artola, que en días pasados hicimos público.

El señor REGUEIFEROS: Como autor del proyecto de Ley expone que agradece a la Comisión el informe favorablemente emitido, aunque con las enmiendas introducidas, y pone a manifestar la conveniencia y necesidad de las modificaciones introducidas en la ley del Servicio Civil, cuyos inconvenientes salvados, venían a llenar un vacío para poder atender a las exigencias de la vida de la Administración pública, y por lo tanto demuestra que se imponía el aumentar el número de los miembros de la Comisión del Servicio.  
Expuso que él no había pedido ese aumento de plazas para que se beneficiaran los liberales, y por lo tanto aceptaba las enmiendas, felicitándose de que el Senado sin tener en cuenta la opinión de la Cámara de Representantes en el asunto se encontrara dispuesto a aprobar el dictamen.

El señor MAZA: Apoya sus enmiendas y explica el por qué apoyó el dictamen con esas variantes.  
Significa, recordando las manifestaciones del señor Regueiferos, que también al partido conservador le corresponde su gloria al poner en vigor la Ley del Servicio Civil.

El señor GONZALO PEREZ: Dice que el partido liberal quiere que funcione la Comisión de ese Servicio con cinco miembros, porque compuesta de tres como estaba, al enfermarse uno de ellos tenía que paralizarse su labor, lo cual no podrá ahora suceder.  
El confía en que el Ejecutivo cumplirá fielmente sus ofrecimientos y por eso contribuye con su voto al aumento.

Aprueba la totalidad del proyecto, se pone a discusión su articulado.  
El señor BUSTAMANTE: Presenta una enmienda a la del señor Gonzalo Pérez porque a su juicio se reclama cierta capacidad para desempeñar esos cargos de la Comisión de la Ley del Servicio Civil, a la cual le concede extraordinaria importancia.

Se entabla un ligero debate en el que hacen uso de la palabra los señores Vidal Morales, Dolz y Maza y Artola sobre las enmiendas de este último, cuyas razones explica, pero convencido de los inconvenientes de las renovaciones anuales, las cuales crearían dificultades al Ejecutivo por los nombramientos, retira el señor Maza y Artola sus dos enmiendas que acompañaban al dictamen.

Quedan aprobados sin ellas, los artículos 2 y 3.  
El señor VIDAL MORALES: Da las gracias a su compañero en nombre de la Comisión.

**Peticiones**

Dirigense por varios señores peticiones a la Mesa, entre ellas referentes a que se activen las resoluciones de los proyectos de ley que se contraen a la concesión de un crédito de sesenta mil pesos para la construcción de un hospital civil en Guantánamo; otro crédito para el Ateneo de la Habana, y el que trata de la regularización y funcionamiento de las Compañías de inversiones.

El señor MAZA Y ARTOLA: Dividió a la Presidencia el ruego de que se sirviera interesar del Ejecutivo dictar una disposición a fin de que durante las horas en que el Senado se encuentre constituido en sesión, se prohíba a los tranvías eléctricos el tocar los timbres, así como a los automóviles sus motores, el paso de carruajes, y otros ruidos semejantes que in-

piden en absoluto enterarse de lo que en el salón se habla.

Felicitamos al señor Maza y Artola por su oportunísima indicación, que a los representantes de la prensa que concurren a las sesiones, tanto beneficia.

**El Sub-Secretario de Agricultura**

**La cordialidad de relaciones con el Secretario del departamento, general Emilio Núñez.**

Con motivo de la información publicada por algunos periódicos suponiendo existente una insostenible tirantez de relaciones entre el Subsecretario de Agricultura y el Secretario de aquel mismo departamento, hemos visitado al señor Lorenzo Arias, muy distinguido amigo nuestro.

El señor Arias, en cuanto supo el objeto de nuestra entrevista, se apresuró a manifestarnos que en absoluto carecen de fundamento las afirmaciones hechas por aquellos aludidos colegas, pues sus relaciones con el general Núñez fueron siempre y son cordialísimas.

Nos agregó el señor Arias que, identificado con los planes administrativos del Secretario de Agricultura, ni se opondrá ni se opondría a aquéllos, cualesquiera que fuesen, pues, antes de

**Nombramientos**

Terminada la sesión pública, constituyó el Senado en sesión secreta, y en ella fué aprobado el nombramiento del señor Jesús de la Cruz Ugarte de Jefe del Despacho y Secretario de la Comisión del Servicio Civil.

hacerlo, dimitiría el cargo que tan dignamente ocupa, y—agregamos nosotros—tan a satisfacción de cuantos con este departamento se relacionan.

Dijonos por último el señor Arias que tampoco es cierto que él impida se decreten cesantías, pues su deseo, aunque sin provocarlo, es que vacasen muchos puestos y que, a ser posible, se cubriesen con paisanos suyos, para los que siempre, como Representante a la Cámara por Pinar del Río, reservó todo su afecto y todo su interés.

Con gusto recogemos estas nobles manifestaciones del señor Arias, quien, apenas tomada posesión de su cargo, supo captarse la simpatía y el aprecio de cuantos le trataron, habiéndose constituido ya, por su propio valer, en un colaborador valiosísimo del general Núñez.

**CÁMARA MUNICIPAL**

**Los retratos de Menocal y Varona. Medallas conmemorativas de la hecatombe del 17 de Mayo. El servicio de recogida y cremación de animales muertos. Otros acuerdos.**

**La sesión de ayer**

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal bajo la presidencia del doctor Sánchez Quiros.

Concurrieron veinte señores concejales.  
Fué aprobada el acta.

**Los retratos de Menocal y Varona.**  
Se acordó que con cargo a los sobrantes de los festejos se paguen los retratos del Presidente Menocal y del Vice Varona, hechos por los pintores Menocal y Románach, para ser colocados en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ambos retratos importan mil pesos.

**Sobrantes para sueldos**

Se dió cuenta de un mensaje del Alcalde relativo a destinar \$14,077 sobrantes del presupuesto de 1910 a 1911, al pago de varias atenciones, entre ellas los haberes que se adeudan a los empleados temporeros de la Comisión del Impuesto Territorial y de la Junta Municipal.  
Dicho mensaje fué aprobado.

**Una pregunta**

A propuesta del señor González Véliz, se acordó preguntarle al Alcalde qué cantidad es la que se debe a los miembros de las mesas electorales del primero de Noviembre, para ordenar su pago inmediato.

**Gracias**

El señor Veiga dió las gracias a la Cámara por el mensaje de pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano Joaquín, ocurrido recientemente en esta capital.

**A los supervivientes del 17 de Mayo**

Se leyó un mensaje del Alcalde trasladando un acuerdo del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos, por el cual se solicita autorización para acuñar una medalla conmemorativa de la hecatombe del 17 de Mayo de 1890 que sólo podrán usar los bomberos supervivientes de dicha catástrofe que actualmente prestan servicios.

Los señores Valladares, Suárez y Díaz abogaron porque se concediera la autorización pedida.

El señor Germán S. López se opu-

so, por estimar que ya son muchas las condecoraciones que se usan en Cuba sin derecho, y porque se excluye a otros cuerpos y paisanos que prestaron grandes e iguales servicios que los bomberos de la referida catástrofe.

El señor Quintana propuso como enmienda que se concediera la autorización, pero haciéndose constar que podían ostentar la medalla todos los bomberos supervivientes estén o no prestando activo servicio actualmente.

Sometido el asunto a votación, fué aprobado con la enmienda de Quintana por 17 votos contra 3.

**Cancelación de censo**

El dueño de la casa Máximo Gómez número 103, en Regla, solicita la cancelación del censo que reconoce dicha casa a favor del Municipio.

La Cámara acordó trasladar la solicitud al Ayuntamiento de Regla, por ser de su competencia.

**Desahucio**

Se acordó autorizar al Alcalde para establecer demanda de desahucio, por falta de pago, contra la persona que ocupa un solar en la manzana de terreno propiedad del Municipio, comprendida entre las calles de Clavel, Piñera, San Mariano y San Ramón, en el Cerro.

**Expediente extraviado**

El señor Germán S. López manifestó hace tiempo que tenía noticias de que se habían extraviado documentos relacionados con el proyecto de matadero presentado por el señor Guillermo Martínez.

Nombrada una comisión especial para investigar, se pudo comprobar que no había existido la sustracción. Con tal motivo se acordó devolver el expediente a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, donde se encontraba.

**El Secretario de la Comisión del Impuesto Territorial.**

Se dió cuenta de un veto del Alcalde, devolviéndolo para su reconsideración el acuerdo relativo a constatar un mensaje del Ayuntamiento de Cienfuegos recomendando al re-

ñor Eduardo Prieto para el cargo de Secretario de la Comisión de Amillaramiento, en el sentido de que se nombraría a la persona que el Consistorio habanero estimara conveniente para la administración y la municipalidad.

El Alcalde recomienda que se conteste el mensaje amablemente diciéndole al Ayuntamiento de Cienfuegos que sus deseos están satisfechos, puesto que él ha designado al señor Prieto par desempeñar el mencionado cargo.

El señor López propuso se acordara decir al Alcalde que la Cámara no acepta que él le indique la forma en que ha de contestar los mensajes que se le dirijan, y que además se conviniera en establecer ahora la cuestión de competencia al Alcalde, por estimar que la facultad de hacer el nombramiento de Secretario del Amillaramiento sólo la tiene el Ayuntamiento por la legislación vigente.

Los señores Clarens y Díaz apoyaron al señor López.  
Pero no pudo tomarse acuerdo alguno en definitiva por haberse roto el "quorum" de 18 concejales que señala la ley para tratar los vetos.

**Reclamación**

Se leyó una instancia de varios empleados del matadero de Regla que pasaron a prestar servicio en los Fosos Municipales al constituirse el Ayuntamiento de aquel barrio el día primero de Diciembre último, solicitando el pago de los haberes que se les adeudan.

La Cámara acordó pedir informes al Ejecutivo antes de resolver esa solicitud.

**La recogida de animales muertos**

Y se continuó el debate iniciado días pasados sobre el decreto del Alcalde, por el cual se suspendió el acuerdo de 11 de Febrero que eliminaba del presupuesto próximo el crédito de 22,500 pesos para satisfacer a los señores Steinhoffer y Pena el servicio de recogida y cremación de animales muertos.

Tomaron parte en la discusión varios concejales, acordándose aceptar el decreto de suspensión, por haber transcurrido el término legal para recurrir, y lamentar, al propio tiempo, que el no conocerse hasta ahora de esa resolución obligue a la Cámara a admitirla, a pesar de considerarla injusta e ilegal.

Después el señor Baguer propuso, y así se acordó, no incluir en este presupuesto el referido crédito por existir una ley del Congreso publicada en la Gaceta el 11 de Junio de 1911 que encomienda todos los servicios de higiene a la Secretaría de Sanidad y señala penas para las entidades administrativas que contraen servicios sanitarios con particulares.

**A informe**

Pasaron a informe de varios ponentes algunos recursos de reformas establecidos por los propietarios contra acuerdos de la Comisión del Amillaramiento.

**Final**

La sesión terminó a las siete y media de la noche.

**NOTAS PERSONALES**

**Don Domingo Sánchez.**

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado comerciante de Quivián don Domingo Sánchez, perteneciente a la firma Sánchez y Hermano de aquella localidad, agente actualmente del DIARIO DE LA MARINA.

El señor Sánchez ha venido a asuntos comerciales.  
Le deseamos una grata estancia en la Habana.

**Bienvenida**

Se encuentran en esta capital, en viaje de negocios, Mr. Charles Fox y Mr. Joe Kel, de las firmas de F. Miranda Coy, de Nueva York, y de la de Ruiz López Car, de Key West, respectivamente.

Dichos señores se proponen pasar una corta temporada en la Habana.  
Al darles la más cordial bienvenida les deseamos que les sea grata su estancia en esta capital.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cural todo.

**POR LAS OFICINAS**

**Palacio**

**AUDIENCIAS SUSPENDIDAS**

El señor Presidente de la República ha dispuesto suspender las audiencias públicas hasta nueva orden.

**LEY SANCIONADA**

El señor Presidente de la República sancionó ayer la Ley del Servicio Civil, puesta nuevamente en vigor por el Congreso.

**A DAR CUENTA**

El Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República para darle cuenta de haber sido modificada la Ley del Servicio Civil, aumentando a cinco en vez de tres el número de vocales de la Comisión citada.

**PARA ASUNTOS PARTICULARES.**

Para hablarle de asuntos particulares lo visitaron también los señores señores Goicoechea, Coronado, Dolz (don Ricardo) y Ajuria.

**Secretaría de Gobernación**

**LICENCIA**

Al coronel de la guardia rural señor Avalos, le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

**EL GOBERNADOR DE MATANZAS**

Llamado por el Secretario de Gobernación, ayer llegó a la Habana el Gobernador Provincial de Matanzas, señor Iturralde.

El viaje de la citada autoridad tuvo por objeto cambiar impresiones con el Secretario referido sobre asuntos de la provincia Matancera, y de la toma de posesión del Alcalde Municipal de Sabanilla del Encomendador.

**TRASLADANDO ESCRITO**

Ha sido trasladado a la dirección general de comunicaciones, escrito del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sagna la Grande, pidiendo se instale en las oficinas de aquel Juzgado un aparato telefónico automático con cargo al dos por ciento que corresponde al Estado según condiciones impuestas a la empresa concesionaria.

**REESTABLECIMIENTO DE FIANZA**

A la Secretaría de Hacienda se trasladó oficio del señor Director General de Comunicaciones interesando se restablezca la fianza de mil pesos exigida a los Inspectores de Comunicaciones y dejada sin efecto por la anterior Dirección y la Intervención de la República. Conformándose esta Secretaría con dicha propuesta, solicita de la Hacienda se sirva fijar la cuantía de esas fianzas a tenor de lo dispuesto en el artículo 411 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

**ACUERDOS SUSPENDIDOS**

El Gobernador Provincial de Matanzas ha suspendido acuerdo del Ayuntamiento de Unión de Reyes, concediendo premios para fabricación de casas. El Gobernador funda su resolución en que son funciones ejecutivas las concesiones de esas licencias.

La propia autoridad suspendió un acuerdo del Ayuntamiento de Martí de fecha 31 de mayo por aceptar la renuncia del Concejal señor Busto sin trámite legal.

**LLAMANDO LA ATENCIÓN**

Se llama la atención del Alcalde de Abreus por los acuerdos 5, 6 y 9 en que el Ayuntamiento concede licencia para fabricaciones. La Secretaría entiende que son funciones propias del Ejecutivo Municipal y por lo tanto solicita se reformen esos acuerdos.

**DE INTERES GENERAL**

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los distúrbios en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—Nos referimos a la

**Anticalculina Ebrey**

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.  
Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo fin a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos señores que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llamamos particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de

*Paul Ebrey*

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialties, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.  
GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si lo solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A.  
Si está Vd. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG. CO., P. O. Box 210, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

**PEDIR**  
en todos los Cafés  
**un cuarto**  
**VICHY CÉLESTINS**  
**un cuarto**  
**VICHY HOPITAL**  
Manantiales del Estado Francés.



**Extermine Esos Callos**

Es sabido el alivio que las calleras de fieltro á veces causan cuando duelen los callos, (aunque no son un remedio para estos.)

Los parches "GALLO" á la vez que proporcionan un alivio inmediato, eliminando toda presión del calzado, tienen la única medicación eficaz conocida para sacar los callos.

Los parches "GALLO" sacan los callos de raíz en 48 HORAS, sin dolor ni molestias de ninguna especie.

Con los parches "GALLO" no es necesario el cortar los callos á diario. Por muchos remedios que se hayan usado para curar sus pies, encontrará los parches "GALLO" los mas eficaces, comodios, limpios y económicos.

**Parches Gallo Para Callos**

(Tambien para Juecotas)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Solicite muestras á

BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets, Chicago, E. U. A., Departamento A.

Fabricantes de Parches Porosos, Algodones Absorbentes, Gasas, Inhaladores de Mentol "Ford's", Suspensorios O-P-C, etc., etc.



Celia Carbonell Santier, en el Distrito de Holguín.

ESTUDIANDO LOS INFORMES TECNICOS.

Habiendo procedido el Secretario de la Junta de Superintendentes a estudiar los informes técnicos que en aquella oficina radican, y visto el extenso número de los mismos que habrían imposible su estudio detenido por una sola persona, a solicitud del indicado funcionario, el señor Secretario de Instrucción ha comisionado al Inspector Técnico del Departamento señor Pablo Esplugas para cooperar en dicha labor.

ESCUELA PROFESIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA DE LA HABANA.

Previo informe del Director de la Escuela, y del Profesor de Paisaje de la misma, se ha autorizado a la señorita Angelina Fantoni y Cerisola, para que traspase a dicha asignatura su matrícula de colorido, por haber cursado asiduamente aquella y no ésta, en la que dice fué inscrita por error.

PARA INFORME

Se ha trasladado al señor Rector de la Universidad, para informe, los títulos de graduados en Farmacia expedidos por el "New Orleans College of Pharmacy" a favor de los señores Eduardo G. Montero y Taquechel y Serafín Núñez y Prieto, que solicitan incorporarlos a la Universidad de la Habana.

INCORPORACION DE TITULO

Se ha remitido al señor Rector de la Universidad el título de Doctor en Cirugía Dental, expedido por el "Southern Dental College", Atlanta, Georgia, a favor del señor José G. Lomba Montoya, que ha sido autorizado para incorporarlo a la Universidad de la Habana.

Secretaría de Sanidad

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Encargado del servicio de desratización, el doctor Fólch, en lugar del doctor Valdés Gallo, que pasa a ocupar el puesto de oficial de Industria Peligrosa y Nociva.

También han sido nombrados: Jorge Comillas, escribiente; Teodoro Alvarez Betancourt, Investigador de Bienes y Valores de Beneficencia; la señora Fidelia H. Viuda de Simó, mecanógrafa; Félix Herrero, Inspector de Casas de la Jefatura local de la Habana; Aquilino Pérez de la Osa, escribiente del Archivo de la Jefatura local de la Habana, y la señora Luisa Ramos, mecanógrafa del Negociado de Ordenes.

CESANTIA

Se declara cesante a virtud del expediente contra él formado, al cohecho de Desinfección Ricardo Valdés.

NECROLOGIA

Anteayer fueron depositados en el Cementerio de Colón los restos de don Manuel Solorana, antiguo comerciante de esta plaza.

A rendirle el último tributo concurren varios amigos del finado y una representación de la colonia montañesa.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame, su desconsolada viuda e hijos.

Al Secretario de Obras Públicas

Varios vecinos de las calles que circundan el parque, conocido antiguamente por Plaza Vieja, se dirigen al Secretario de Obras Públicas solicitando se arregle dicho lugar sembrando césped y haciendo las mejoras necesarias para embellecimiento de lugar tan céntrico y concurrido.

Encontramos muy atendibles las pretensiones de los señores que hacen la solicitud, y la trasmitimos al Secretario del ramo.

Aerograma del "Reina María Cristina"

Hemos recibido el siguiente aerograma, puesto a bordo del vapor español "Reina María Cristina":

Radio SS "Reina María Cristina," vía Norfolk Va, 105.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Los pasajeros del "María Cristina" navegamos sin novedad. Recuerdos a familiares y amigos.—Enrique Nubin, E. Martín Díaz, Laurentino García y hermana, Daniel Arroyo, Atilio Vélez, Feliciano González, José Fernández, José Comas, Buenaventura Valtuez, Florentino Magadán, José García y señora, Dr. Néstor Lastres y señora, Balbino Balbín y señora, Ramón López Velázquez, César Braga, Antonio Huerta, Honorato Llano, Pedro Gallo e hijas, Manuel Aras, Baltasar García, Miguel Arango, Manuel Grande, Palcio Pereda González, Manuel Arango y señora, Fermín Menéndez, M. F. Cardamas, Constantino Pego, Luis Fradera, Luis Menéndez, Agustín Gutiérrez y familia, José Gutiérrez, Cueto y señora, N. W. Longoria y familia, Francisco Llanillo Roza e hija.

Para viajar

No se embarque usted sin proveerse de una joya buena, tanto para señora como para caballero. En el almacén depósito de joyas de brillantes finos, y sin brillantes, de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, hay inmenso surtido, así como los famosos relojes suizos marcas A. B. C. y Caballo de Batalla, fábrica creada hace 143 años. Los hay en oro, plata y metal para señoras y caballeros.

Solicitando un cambio de jueces

El Alcalde Municipal de Batabanó señor Casuso, dirigió ayer a Gobernación un telegrama en el que dice que una manifestación compuesta de gran número de vecinos, de todas las clases sociales, le ha pedido telegráficamente anulando el nombramiento del juez señor Antonio Vicente Pérez, y se elija otro de los individuos de la terna.

ASUNTOS VARIOS

ASOCIACION DE ENFERMEROS Y ALUMNOS.

Esta Asociación celebrará junta general el domingo 8 del corriente, a las tres de la tarde, en los altos del Politeama.

SANTOS CHOCANO EN LA HABANA

En la mañana de hoy, a bordo del vapor alemán "Corcovado," se espera en este puerto el inspirado poeta peruano señor Santos Chocano que, como se ha publicado, ha sido expulsado de Méjico, en unión de otros dos literatos, por considerarlos el Gobierno de aquél extranjeros perniciosos, por dedicarse a hacer propaganda socialista.

El señor Santos Chocano puso a bordo del "Corcovado," ayer tarde, un aerograma al señor Catalá participándole que después de haber estado detenido más de seis días en Veracruz, a donde lo condujeron desde la capital de Méjico, lo embarcaron en el "Corcovado," con pasaje de tercera clase, sin permítirsele llevar equipaje ni entregársele los documentos sanitarios, con objeto de que no pueda desembarcar en la Habana, obligándose de ese modo seguir viaje a Europa.

El señor Catalá en unión del señor Héctor de Saavedra se entrevistó ayer, después de las cinco de la tarde, con el Jefe de Cuarentenas, doctor Hugo Roberts y con el médico primero del puerto doctor Félix Giralt para gestionar el desembarco del señor Chocano.

El doctor Giralt manifestó a los señores Catalá y Saavedra, que el señor Chocano podrá desembarcar si dos pasajeros del "Corcovado" declaran bajo juramento, que dicho señor permaneció más de seis días en Veracruz y no en Yucatán, Estado éste contra el que existe cuarentena por fiebre amarilla.

Es de lamentar pereance tan desagradable ocasionado a un hombre de letras de fama en todo Hispano-América.

Esta determinación del gobierno de Huerta ha de tener resonancia internacional y causar no muy grata impresión.

Nos apresuramos a saludar cordialmente al inspirado poeta.

TRIBUNUNALES

EN EL SUPREMO

QUEJA DECLARADA SIN LUGAR. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Rodríguez Cadavid.

Infracción de Ley. Antonio Pérez Fernández por disparo. Ponente: señor Diviño. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Vera.

Infracción de Ley. Agustín Abreu y Herrera por hurto frustrado. Ponente: señor Ferrer. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Herrera Sotolongo.

SALA DE LO CIVIL Y CONTENCIOSO. Infracción de Ley. Contencioso-administrativo. The Trust Company contra una resolución de la Secretaría de Hacienda de 18 de Enero de 1912 sobre liquidación de derechos fiscales. Ponente: señor Gbergá. Letrado: señor Claudio G. Mendoza.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE LO CRIMINAL. Infracción de Ley: Waldo Vázquez Melán por lesiones con deformación.

EN LA AUDIENCIA

LA ESTAFA DE LOS \$200.000 AL BANCO NACIONAL.

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde la vista de la apelación establecida por el doctor Gonzalo Freyre a nombre de Enrique Llano contra un auto del Juzgado de la Sección Primera, que lo declaró procesado y decretó su prisión con fianza de \$5.000, con motivo de la causa que se le sigue, entre otros, por la estafa de los \$200.000 al Banco Nacional.

El Fiscal, señor Corzo, impugnó el recurso.

HABEAS-CORPUS

Ante la Sala Segunda se celebró la vista del recurso de "Habeas-Corpus" interpuesto por el Letrado señor

Enfracción de Ley. Antonio Pérez Fernández por disparo. Ponente: señor Diviño. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Vera.

Infracción de Ley. Agustín Abreu y Herrera por hurto frustrado. Ponente: señor Ferrer. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Herrera Sotolongo.

SALA DE LO CIVIL Y CONTENCIOSO. Infracción de Ley. Contencioso-administrativo. The Trust Company contra una resolución de la Secretaría de Hacienda de 18 de Enero de 1912 sobre liquidación de derechos fiscales. Ponente: señor Gbergá. Letrado: señor Claudio G. Mendoza.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Criminal. Infracción de Ley: Waldo Vázquez Melán por lesiones con deformación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala Primera. Causa contra Alberto de Castro por estafa. Defensor: señor Radillo. Contra Santiago Laborde por abusos. Defensor: señor Pino.

SALA SEGUNDA. Contra Teófilo Guzmán Acosta por disparo. Defensor: señor Jenaro Sánchez. Contra Octavio Cárdenas por robo. Defensor: señor Vieites.

SALA TERCERA. Contra Jenaro Gutiérrez, por malversación. Defensor: De oficio. Contra José Oliva por infracción del Código Postal. Defensor: señor Ortiz.

SALA DE LO CIVIL. Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de la Audiencia para hoy, son las siguientes: Sur: Testimonio lugares de mayor cuantía por Manuel R. Angulo Albea contra Julio Arellano contra Luisa Arrangoiz y hermanos y Juana López Linares sobre pesos un efecto. Ponente: Cervantes. Letrados: Angulo, Navarro Estrados, Partes: Espinosa Pereira.

San Antonio: Tercera por Anselmo López a consecuencia juicio verbal seguido en el Juzgado Municipal San Antonio por Claudio Nuestra contra Leopoldo González Ruiz Tercera dominio. Ponente: Cervantes. Letrados: Carrera, Parte: Granados.

Audiencia: Salvadora Rodríguez Mateo contra resolución Comisión Servicio Civil Contencioso-administrativo. Ponente: Edelmán. Letrado: Freyre Andrade señor Fiscal. Partes: Zayas.

NOTIFICACIONES. Tienen notificaciones las siguientes personas: Letrados: Enrique Castañeda, Manuel Mañas, Félix Muñoz, Fidel Vidal, Joaquín López Zayas. Procuradores: Aparicio, Llana, Roviar, Llanes, Barreal, Tejera, Danmy, Matamoros, Reguera, Gramados, Pleuta, Sterling, Zayas, O'Reilly, Foscano, Barrio, Llanusa.

Mandatarios y Partes: Ramón Illa, Jacinto Valdés, Francisco M. Duarte, Alberto Angulo, Armando Jiménez, Manuel Massen, Alfonso Martínez, Francisco L. Rincón, Juan Mora, José Illa, Pablo Piedra, Ramón Feijoo, Antonio Rico, Cándido Matas, Rafael Santaella, Enrique Manito, Esperanza Ramos Izquierdo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Infracción de Ley: Waldo Vázquez Melán por lesiones con deformación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala Primera. Causa contra Alberto de Castro por estafa. Defensor: señor Radillo. Contra Santiago Laborde por abusos. Defensor: señor Pino.

SALA SEGUNDA. Contra Teófilo Guzmán Acosta por disparo. Defensor: señor Jenaro Sánchez. Contra Octavio Cárdenas por robo. Defensor: señor Vieites.

SALA TERCERA. Contra Jenaro Gutiérrez, por malversación. Defensor: De oficio. Contra José Oliva por infracción del Código Postal. Defensor: señor Ortiz.

SALA DE LO CIVIL. Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de la Audiencia para hoy, son las siguientes: Sur: Testimonio lugares de mayor cuantía por Manuel R. Angulo Albea contra Julio Arellano contra Luisa Arrangoiz y hermanos y Juana López Linares sobre pesos un efecto. Ponente: Cervantes. Letrados: Angulo, Navarro Estrados, Partes: Espinosa Pereira.

San Antonio: Tercera por Anselmo López a consecuencia juicio verbal seguido en el Juzgado Municipal San Antonio por Claudio Nuestra contra Leopoldo González Ruiz Tercera dominio. Ponente: Cervantes. Letrados: Carrera, Parte: Granados.

Audiencia: Salvadora Rodríguez Mateo contra resolución Comisión Servicio Civil Contencioso-administrativo. Ponente: Edelmán. Letrado: Freyre Andrade señor Fiscal. Partes: Zayas.

NOTIFICACIONES. Tienen notificaciones las siguientes personas: Letrados: Enrique Castañeda, Manuel Mañas, Félix Muñoz, Fidel Vidal, Joaquín López Zayas. Procuradores: Aparicio, Llana, Roviar, Llanes, Barreal, Tejera, Danmy, Matamoros, Reguera, Gramados, Pleuta, Sterling, Zayas, O'Reilly, Foscano, Barrio, Llanusa.

Mandatarios y Partes: Ramón Illa, Jacinto Valdés, Francisco M. Duarte, Alberto Angulo, Armando Jiménez, Manuel Massen, Alfonso Martínez, Francisco L. Rincón, Juan Mora, José Illa, Pablo Piedra, Ramón Feijoo, Antonio Rico, Cándido Matas, Rafael Santaella, Enrique Manito, Esperanza Ramos Izquierdo.

meses y un día de prisión e indemnización a la parte perjudicada en la suma de \$127 y 50 centavos oro.

Las defensas interesaron la absolución.

ROBO Y LESIONES

Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Andrés Felipe por robo y contra Juan Sierra Bello por lesiones; para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 1 año, 8 meses y 21 días de la misma pena.

Las defensas abogaron por la absolución.

ATENTADO Y ESTAFA

Ante la Sala Tercera solo se celebraron dos juicios: los de las causas contra Alfonso Herrera por atentado y contra Ricardo Piedra por estafa. Para el primero pidió el Fiscal 4 meses y 1 día de arresto y para el segundo la misma pena.

Las defensas interesaron la absolución.

SENTENCIA

Se dictó ayer por la Sala Tercera absolviendo a Manuel Alvarez Menéndez en causa por hurto.

INDULTO

Ante la Sala de lo Civil se ha presentado y se tramita una solicitud de indulto de multa de doscientas pesetas impuestas a la señora Dolores Osorio, por haberse declarado sin lugar la recusación del Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda de esta capital, Ledo. Alberto Ponce; en causa seguida en dicho Juzgado con el número 813-912 por falsedad, y en cuya causa se personó dicha señora como acusadora.

También se han recibido en la Sala Tercera, para tramitación, y procedentes de la Secretaría de Justicia, las solicitudes de indulto de los penados Francisco Valdés Coloma y Jenaro Rivero.

EL SECRETARIO DE LA SALA TERCERA

Desde ayer no concurre a su despacho, por encontrarse indispuerto, el Secretario de la Sala Tercera de lo Criminal don Nicanor Tréles y Santoyo; habiéndolo substituido, interinamente, el oficial señor Almansa (don Urbano).

Nos alegramos del pronto restablecimiento del señor Tréles.

EL INDULTO DEL PERIODISTA MAZA

En la Sala Tercera de lo Criminal se tramita actualmente una solicitud de indulto que ha formulado el joven periodista señor Enrique Maza, quien fué condenado, como se recordará, a la pena de 2 años y 4 meses de prisión por agresión al Secretario de la Legación de los Estados Unidos Mr. Gibson.

DE LA FISCALIA

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando las siguientes penas: —Para Constantino Alvarez, por homicidio, 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión.

—Para Martín Landa Castilla, procesado por abusos, que sea entregado a sus padres por ser menor de edad.

FALLO CIVIL

SOBRE NULIDAD DE UN CONTRATO. En los autos del juicio declarativo

En los autos del juicio declarativo

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 6 1/2 a 6 1/2-1.30.

LA NUEVA GUIA DE TELEFONOS. ESTE LIBRO UTILISIMO, verdadero Directorio de la Republica, va a la imprenta el día 10 del corriente mes. ROGAMOS a nuestros abonados envíen a la Administración los cambios de nombre o cualquiera alteración que deseen hacer en sus registros respectivos, porque después de corregidas las pruebas de imprenta, no será posible hacer modificación alguna. ASIMISMO, todas aquellas personas que tengan el propósito de solicitar teléfonos deben apresurarse a hacerlos antes del día 10 para que puedan figurar sus nombres en la edición próxima a publicarse. CUBAN TELEPHONE Co. Apartado 94. Aguila 161-167.

NERVITA

JARABE DE GLICERO-FOSFATOS, ACIDOS Y FORMIATOS

MEDALLAS DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Tónica, Nutritiva, Reconstituyente

Preparación específica, ideal: La única que Racional y Científicamente, garantizada por la opinión de eminentes autoridades en la materia, puede CURAR Y CURAR la IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL, EXTERILIDAD EN JOVENES Y ANCIANOS DE AMBOS SEXOS, por ser una combinación maravillosa que contiene los elementos principales, tónicos y nutritivos, generadores de nueva fuerza vital, constituyentes de la SANGRE, NERVIOS, MUSCULOS Y CEREBRO.—Diariamente es recetada esta medicina por los Sres. Médicos de todas partes, para combatir, curando con éxito seguro, rápido, las ANEMISA, CLOROSIS, ENFLAQUECIMIENTO, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL Y NERVIOSA, NEURASTENIA, DESGASTE CEREBRAL Y TODO AGOTAMIENTO EN GENERAL.

Muestras y Literatura gratis, pídase a los Laboratorios de

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD.

CANADA, MEXICO, NUEVA YORK

59, DINGWALL ROAD. 90, BEEKMAN STREET

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CHESTER COMPANY, 17 BURLAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA: MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

AGUA DE COLONIA PREPARADA: con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BARD Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar



# HABANERAS

## LUCRECIA BORI

Estará hoy de gala Payret. En honor y beneficio de la señorita Lucrecia Bori es la función que se celebra en el antiguo Teatro de la Paz.

¡Cuán pocos serán los que recuerden o sepan que así se llamaba el coliseo del Prado!

El infortunado Payret, don Joaquín, quiso ponerle ese nombre al fundador.

Corrían los días del Zanjón.

Y la coincidencia fijó una denominación que perduró hasta después del terremoto que sepultó bajo los escombros del teatro al mismo que había dotado a la ciudad de una de las construcciones más elegantes de la época.

Quedó desde entonces perpetuado el nombre de Payret como justo tributo a la memoria de su fundador.

¡Cuántas celebridades, en el decurso de los años, desfilaron por aquella escena!

Pero ninguna, puede decirse sin temor de ser desmentido, en las excepcionales circunstancias de Lucrecia Bori.

Porque artista más mimada de un público no se recuerda. Han pasado por aquí muchas estrellas.

Estrellas del arte que solo tuvieron irradiación escénica. No así la Bori.

Ella, encadenando voluntades y simpatías, se ha salido de los lindes teatrales para entrar triunfante en una sociedad donde las glorias de su arte, con ser mucho, no hubieran siempre bastado.

Son otros títulos, en lo personal, los que le han franqueado a su paso todas las puertas.

Ella ha ido al teatro, impulsada por vocación irresistible, sin abdicación alguna.

Es la señorita de siempre.

Ha tiempo que corrió por Madrid, referida en crónicas diversas, una uriosa anécdota.

Celebrábase en Valencia, con fines caritativos, si mal no recuerdo, una fiesta organizada por los elementos sociales más distinguidos de la población.

En ella tomaron parte, como *amateurs* meramente, Lucrecia Bori, Concha Delandher y Perelló de Seguro.

Paisanos los tres.

Y pertenecientes los tres a distinguidas familias valencianas.

La Bori, casi una niña entonces, no soñaba siquiera con el teatro, rodeada de todos los halagos de la edad y en el goce de placeres y satisfacciones que le permitía la posición de su señor padre, militar de alta graduación que por largos años estuvo de activo servicio en esta isla.

A su vez, la señorita Delandher, era la hija de un funcionario consular del imperio germánico.

Y cuanto al señor Perelló de Seguro estudiaba una carrera y más que por la del teatro sentía las aficiones de la vida galante.

Era pollo, de buen talante y con fortuna.

Pocos años después, y por azares del destino, los tres *amateurs* de la memorable fiesta figuraban en el teatro con igual rango artístico.

Y de los tres solo ha desertado aquella Delandher que vino con María Barrientos.

Desertó para casarse.

Hoy es la esposa del actual Ministro de Marina en el gabinete del Conde de Romanones.

Por cierto que este matrimonio aparece rodeado de una leyenda poética.

Novios fueron cuando muy jóvenes.

Olvidando sus amores primeros, ella se consagró a su arte, cosechando laureos y honores sin cuento, en tanto que él había formado un hogar que en pocos años se cubrió de luto.

Viuo don Amalio Jimeno y todavía soltera Concha Delandher reverdeció en sus corazones aquel amor del pasado y en feliz reconciliación se desposaron para siempre.

¡Qué reservará el destino, en este sentido, para los otros dos artistas? Misterio!...

Volviendo a la función de la noche, objeto principal de estas líneas, diré que culminará en un gran éxito.

No quedan ya localidades.

Ni quedan flores tampoco en los jardines de la Habana.

Todas son para la Bori.

ENRIQUE FONTANILLS.

# EL TIEMPO

**OBSERVATORIO NACIONAL**

Junio 4.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.89; Habana, 760.93; Matanzas, 761.46; Isabela, 761.25; Camagüey, 761.88; Songo, 760.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 24.6; máxima 35.4, mínima 21.0; Habana, del momento, 24.5; máxima 38.0, mínima 23.0; Matanzas, del momento, 23.0, máxima 37.0, mínima 21.0; Isabela del momento, 25.0, máxima 29.0, mínima 22.0; Camagüey, del momento, 23.8; máxima 29.0, mínima 21.4; Songo, del momento, 25.0, máxima 30.0, mínima 22.5.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 4/5; Habana, E., flojo; Matanzas, calma; Isabela, SE., flojo; Camagüey, N., flojo; Songo, E., flojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 14.0; Habana, lloviznas; Matanzas, 1.0; Camagüey, 2.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto; Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en San Luis, San Juan y Martínez, Sábalo, La Coloma, Mánua, Dimas, Guane, Remates, La Fe, Martiñas, Consolación del Norte, Viñales, Puerta de Golpe, San Cristóbal, San Diego de los Baños, Paso Real de San Diego, Candelaria, Consolación del Sur, Los Palacios, Artemisa, Pinar del Río, Nueva Paz, Pajales, Rincón, Bejucal, Batabanó, San Antonio de los Baños, Güines, Madruga, Aguacosa, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Managua, Güira de Melena, Alquízar, San Nicolás, Cidra, Sabanilla, Unión, Güira de Macurjés, Pedro Betancourt, San José de los Ramos, Arabos, Mximo Gómez, Agramonte, Llanon, Coliseo, Jovellanos, Cárdenas, Matanzas, Pomento, Mayajigua, Vueltas, Lajas, Salamanca, Placetas, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Santa Lucía, Guayos, Cabalgán, Guaracabulla, Pelayo, Manacas, Santo Domingo, Calabazar, Cifuentes, Cienfuegos, Palmira, Esperanza, Ranchuelo, en toda la provincia de Camagüey, en Cristo, Imías, Baracoa, Dos Caminos, San Luis, Palmareto, Mayarí, Preston, Felton, San Agustín, San Andrés, Delicias, Media Luna, Niquero, Gnisá, Bueyco, Cauto, Río Cauto, Guamo, Banes, Gibara, Auras, Holguín, Cacocum, Babney y Bayamo.

**GIROS DE LETRAS**

**N. GELATS Y COMP.**

108, AGUIAR 108, esquinas a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tientsin, Yeuca, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

**ESPAÑA E ISLAS CANARIAS**

540 152-1 Mz.

**J. A. BANCES Y CA**

**BANQUEROS**

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

**CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA**

1156 78-1 Ab.

**DE POLICIA**

El teniente Alberto de Cárdenas

Ha comenzado a disfrutar un mes de licencia que le ha sido concedida por la Secretaría de Gobernación, nuestro distinguido amigo el teniente de la Policía Nacional, señor Alberto de Cárdenas, que hasta hace poco estuvo a las órdenes, como ayudante, del general A. de J. Riva, Jefe del Cuerpo.

El teniente Cárdenas será propuesto más adelante para ocupar un importante cargo civil al que le han hecho acreedor sus estimables cualidades y su adhesión y amistad con el Presidente de la República, a quien sirvió, con peligro de su vida, en el campo de la revolución.

Aún a trueque de lastimar la modestia de este estimado oficial de policía, teniente coronel de la guerra de independencia, publicamos esta noticia anticipándonos a felicitarle muy expresivamente.

**A los Guajiros**

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomiendo el Doctor González que acuden a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.

El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana ciento doce.

1824 1-Jn.

**LIQUIDACION DE JOYAS**

**EL DOS DE MAYO**

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura a garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

**EL DOS DE MAYO**

de N. BLANCO

HABANA.—ANGELES N. 9

1224 1-Jn.

**LA VERDADERA PRUEBA**

Del Herculio es un Ensayo Prolongado

Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa e impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Herculio sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de sante de posición declarando que el Herculio Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa y aceite. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 ctz. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

**GIROS DE LETRAS**

**N. GELATS Y COMP.**

108, AGUIAR 108, esquinas a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tientsin, Yeuca, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

**ESPAÑA E ISLAS CANARIAS**

540 152-1 Mz.

**J. A. BANCES Y CA**

**BANQUEROS**

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

**CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA**

1156 78-1 Ab.

**J. BALCELLS Y CA**

(S. en C.)

**AMARGURA NUM. 34**

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

704 164-1 E.

**ZALDO Y COMP.**

**CUBA NUMS. 76 Y 78.**

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

1154 78-1 Ab.

**G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD**

**BANQUEROS, O'REILLY 4.**

Casa originalmente establecida en 1844

Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

1155 78-1 Ab.

**HIJOS DE R. ARGÜELLES**

**BANQUEROS**

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Cambios y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 152-1 Ab.

**PROFESIONES**

**Dr. Gonzalo Pedroso**

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO

Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65

Domicilio: Tulipán número 20.

6441 154-2 Jn.

**GARGANTA.—NARIZ.—OIDOS**

**DR. SUAREZ**

Consultas de 12 a 4. Consultado 30. Operaciones de 9 a 10 de la mañana. Carlos III núm. 14. 6284 13-31

**DR. ADOLFO REYES**

Estómago e intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.

C 1804 26-3 Jn.

**DR. GABRIEL M. LANDA**

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 69. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.

1847 1-Jn.

**DOCTOR P. A. VENERO**

Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Consulta en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.

TELÉFONO F-1354

6494 30m-2 26-3 Jn.

**GERARDO R. DE ARMAS**

**Y**

**CASTON ALONSO BETANCOURT**

**ABOGADOS**

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.

TELEFONO A-7999 JI. 13

**Dr. Núñez**

**CIRUJANO DENTISTA**

**HABANA número 110**

**ESPECIALIDAD EN DENTISTAS**

Polvos artificiales, élitir, cepillos.

CONSULTAS: DE 7 A 5.

5980 26-23

**DOCTOR BEHOGUES**

—OCULISTA—

Consultas de 2 a 5. Aguiar núm. 94.

TELEFONO A-3940 26-11 M.

5593

**Dr. Gustavo G. Duplessis**

**DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA**

**CIRUJIA GENERAL**

Consultas diarias de 1 a 3.

Calle núm. 34. Teléfono A-4450.

1835 1-Jn.

**Dr. Félix Pagés**

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.

C 1628 26-14 M.

**S. GANCIO BELLO Y ARANGO**

**ABOGADO**

Habana núm. 72. Teléfono A-702

1844 1-Jn.

**DR. JOSE A PRESNO**

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.

G. Nov-1

**Laboratorio del Dr. Plasencia**

**AMARGURA NUM. 59**

Teléfono A-3150

C 1779 26-1 Jn.

**DR. GALVEZ GUILLEM**

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

1907 1-Jn.

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**

**OCULISTA**

de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.

O'REILLY NUM. 98, ALTOS

Teléfono A-2863 1-Jn.

1850

**DR. JUSTO P. GUTIERREZ**

**OCULISTA de la escuela de París.**

Consultas de 1 a 4. Amias 90, altos.

TELEFONO A-8498.

5283 26-8 M.

**DR. ARMANDO DE CORDOVA**

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464.

208 156-8 E.

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**

**Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.**

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 a 2.

Aguiar núm. 106 1/2. Teléfono A-5994

1836 1-Jn.

**Pelayo García y Santiago**

**NOTARIO PUBLICO**

**Pelayo García y Orestes Ferrara**

**ABOGADOS**

CUBA NUM. 06. TELEFONO 5153

DE 2 1/2 A 5 P. M.

1824 1-Jn.

**DR. JUAN PABLO GARCIA**

**ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS**

Consultas: Lux núm. 15, de 12 a 2.

1829 1-Jn.

**DR. JOSE E. FERRAN**

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 3 de al tarde

Neptuno núm. 48, bajos; Teléfono A-1454

Gratis sólo lunes y miércoles

1838 1-Jn.

**DR. HERNANDO SEGUI**

**CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

1820 1-Jn.

**DR. LAGE**

VÍAS URINARIAS, SÍFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.

CONSULTAS DE 1 A 4

C 1705 26-22 My.

**DR. A. PORTOCARRERO**

**OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4.**

Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.

3743 78-1 Ab.

**DR. JUSTO VERDUGO**

—Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.

1846 1-Jn.

1824 1-Jn.

**CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA**

**CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56**

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

**PRECIOS**

Extracciones, desde . . . . . \$1.00

Limpiezas, desde . . . . . 2.00

Empastes, desde . . . . . 2.00

Orificaciones, desde . . . . . 3.00

Dientes de espiña, desde . . . . \$ 4.00

Coronas de oro, desde . . . . . 5.30

Inrustaciones, desde . . . . . 12.72

Dentaduras, desde . . . . . 12.72

**PUNTES DE ORO, desde \$ 4.24 pieza.**

**TRABAJOS GARANTIZADOS**

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.

C 1781 26-1 Jn.

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ**

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 1 a 2. Consulado 114

1845 1-Jn.

**DR. EMILIO ALFONSO**

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 51B. Teléfono A-3718

1833 1-Jn.

**Dr. G. Casariego**

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Cirujía, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.

Teléfono A-3176.—Habana. 1-Jn.

1830

**Dr. Francisco J. de Velasco**

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Neovias. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5414

1840 1-Jn.

**BERNARDO CASTILLO**

**CORRECTOR NOTARIO COMERCIAL**

**CIENFUEGOS**

Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

**APARTADO 1068**

**C.**

**E-E**

**DR. PALACIO**

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505.

1842 1-Jn.

**DR. J. DIAGO**

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeñado núm. 19.

1841 1-Jn.

**LABORATORIO**

**CLINICO-QUIMICO**

**DEL DR. RICARDO ALBALADEJO**

Compostela núm. 101.

Entre Mural y Teniente Rey.

La práctica análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, Abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).

TELEFONO A-3844.

1824 1-Jn.

**DR. E. FERNANDEZ SOTO**

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas: de 12 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.

1839 1-Jn.

**DR. ROBELIN**

**FIEL SIFILIS SANGRE**

Curaciones rápidas por sistemas modernos

**CONSULTAS DE 12 A 4**

**PORRES GRATIS**

**JESUS MARIA NUMERO 91**

TELEFONO A-1292.

1827 1-Jn.

**Dr. R. Chomat**

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE 12 A 4

Luz núm. 40. 1831 Teléfono A-1244

1-Jn.

**Sanatorio del Dr. Malberti**

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)

Cristina 38. . . . . Teléfono A-2825.

1837 1-Jn.

**DR. MANUEL DELFIN**

**MEDICO DE NIÑOS**

Consultas de 12 a 3. Chinitas núm. 21, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

1837 1-Jn.

**Dr. Juan Santos Fernández**

**OCULISTA**

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105

1832 1-Jn.

**Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia**

Cirujano del Hospital Número Uno

Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 12 a 2. Empeñado 66. Teléfono 394

1843 1-Jn.

**DR. ALVAREZ RUELLAN**

Medicina general. Consultas de 12 a 3

**Acosta núm. 29 altos**

1828 1-Jn.

**DR. PERDOMO**

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la Inyección de 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.

1822 1-Jn.

**DR. C. E. FINLAY**

**PROFESOR DE OFTALMOLOGIA**

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 56. Parálisis de 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611

Domicilio: F. núm. 16, Vedado.

TELEFONO F-1178

1834 1-Jn.

**Sanatorio dei Dr. Pérez Vento**

Para enfermedades nerviosas y mentales

Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5114

Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2

TELEFONO A-2646.

1853 1-Jn.

**DR. RICARDO ALBALADEJO**

**MEDICINA Y CIRUJIA**

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.

Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente.

COMPOSTELA 101 (hoy 108)

1824 1-Jn.

**DOROTEA MONTEAGUDO**

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU NUEVO DOMICILIO EN

**VIRTUDES NUM. 25.**

TELEFONO A. 6756

6412 8-1

**DRUGERIA Y PERFUMERIA**

**PERNAS Y COMP.**

Importadores de Sedería y Novedades

han trasladado su Almacén de Muralla 58,

a Compostela 90, 92 y 94

entre Sol y Murralla.—Telef. A-2880.

Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.

Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca *Heraldo*.

Únicos receptores de la perfumería *JASPIR*.

C 1636 30-15 My.

**HERPES**

eczemas e irritaciones de la piel. Desaparecen en pocos días con el TARGUIN de la PUDA DE MONTSERRAT, recién llegado. Se vende en su depósito, Jesús María 21, bajos.

6497 4-3

**PINTURAS SEMI-PASTA**

DE

**LONGMAN Y MARTINEZ**

**"BULLDOG"**

Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

1882 1-Jn.

**PEPSINA DE CASTELLS**

**GRANULADA EFERVESCENTE**

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

**ANEMIA**

**CONVALESCENCIA**

**AFECCIONES**

**DEL CORAZÓN**

**POSTRACIÓN**

**MORAL Y FISICA**

**VINO DE KOLO-MONAVON**

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**

**PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS**

EXCESO DE TRABAJO

**NEURASTENIA**

**FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS</**



# LA NOTA DEL DIA

Lluève. En el cielo y la tierra hay una humedad que alivia, en la tierra a los asmáticos, en el cielo a la política...  
 Lluève. En el cielo y la tierra hay una humedad que alivia, en la tierra a los asmáticos, en el cielo a la política.

# Del Círculo Católico

**Aclaración**  
 El día del Patrono del Círculo Católico, que lo es el domingo 8, habrá por la noche una reunión de confianza organizada por varios socios con la venia de la Directiva. Estos asociados invitan a los demás miembros del Círculo que deseen asistir a ese acto fraternal, despidiendo contribuir con un peso plata para los gastos que origine el festival.

# El Gran Premio del "Real Club de España"

Terminado el plazo para la inscripción de coches que deberán participar en la carrera titulada Gran Premio del Real Automóvil Club de España, tan sólo han respondido catorce marcas a saber: Mercedes, Lelaunay-Belleville, Rolls-Royce, Panhard & Levasor, Clement-Talbot, Humber, De Dion Bouton, Sunbeann, Opel, S. C. A. R., Minerva, Schneider, Excelsior, Lorrain-Dietrich.

# DE PROVINCIAS

## SANTA CLARA

**DE YAGUAJAY**  
 Junio 2. Nuestro progreso.  
 Es una hermosa realidad, un hecho tangible, la encantadora promesa de una vía directa y rápida que comunique este apartado y olvidado rincón de Cuba con el resto de la Isla. Ayer, con la solemnidad del caso, se efectuó la inauguración, y como constituya un acontecimiento notable en la vida de este pueblo, su mejor representación, sus elementos más valiosos tomaron regocijada parte en el mismo, celebrándolo con toda la alegría que merece acto de tan trascendental importancia.

—Y esto?  
 —Ab, sí! Se la compré a Lino Torres Padrón, en cinco centenes.  
 —¿Quién es ese?  
 —Un individuo que vive con Margarita.  
 —¿Vive?  
 —En Velasco, 9.  
 Va allí la policía: le detiene y juntamente con el otro son presentados al señor Juez de guardia.  
 Y ahora, uno por apropiarse de lo que no es suyo, y el otro por comprarlo mal habido, son remitidos al Vivac a pasar una pequeña temporada.

**HURTO DE UNA SORTIJA**  
 A la señora Dolores López Gordillo, vecina de Villegas 65, le hurtaron de un escaparate en su domicilio, una sortija de oro y brillantes que estima en \$75 oro español.  
 Por sospechas de que fueran los autores, fueron detenidos cinco albañiles que trabajaban en la casa, quedando más tarde en libertad por no existir pruebas para su detención.

**CARRETONERO LESIONADO**  
 Al hundirse un tablón y caerse un carretón que guiaba en una zanja del alcantarillado que existe en Línea y L, en el Vedado, sufrió lesiones de gravedad en la cabeza, el blanco Vicente González Sánchez, vecino de 17 y 21, en aquel barrio.  
 Fué asistido de primera intención por el doctor Tariche en el centro de socorros del Vedado.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**  
 Ayer tarde se declaró un principio de incendio en una caseta de madera y techo de cartón que estaba destinada a depósito de materiales en el solar yerno situado en Santa Rosa y Reforma, en Luyanó.  
 El fuego fué sofocado por varios vigilantes y paisanos con cubos de agua, ignorándose el origen del mismo.  
 La casa es propiedad del doctor Alfredo Zayas.  
 Hasta ahora se desconoce a cuánto ascienden las pérdidas causadas por el incendio.

Y al propio tiempo le comunican nueva savia al término. Las grandes evoluciones que por consecuencia de esos negocios realizan a todos llega, a mucho aprovecha.  
 Desde ayer un nuevo beneficio se le debe a esa Compañía. No será el último. Sus proyectos no ha terminado. Morán saldrá pronto a las autoridades y personas representativas de Yaguajay y Caibarién, como ayer se saludaron en la soberbia estación construida en este último pueblo, las autoridades y representaciones de esos dos términos.  
 Bien merecen, antes de cerrar este trabajo, la dedicación de un recuerdo el señor A. A. Goltzolo, director de las obras y los señores Sotolongo, Jefe de los Talleres de carpintería del central "Narciso" y el oficial ebanista Saturnino Miranda, por el artístico y acabada trabajo que presentaron a la celebración de los concurrentes a la fiesta inaugural, con los carros de pasajeros de primera clase, ejecutados admirablemente y en cuya confección emplearon maderas de haya, majagua, cedro y caoba.

EL CORRESPONSAL.  
 DE CIENFUEGOS  
 Junio 2.  
 La nueva Estación.—Llegada del primer tren.—Un almuerzo.—Salida del tren nocturno.

Ayer por la mañana llegó a esta ciudad el primer tren de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, donde vinieron los señores W. G. Walter, Auxiliar del Administrador de la Empresa, Mr. H. L. Ashley, Superintendente de Tráfico y otros altos empleados de la misma empresa. También vinieron a la inauguración el Jefe de Tráfico y el Jefe de Locomotoras de la Cuban Central.

A las doce se celebró un almuerzo en el gran hotel "Unión," asistiendo a dicho acto la comisión de los dos Ferrocarriles, el Alcalde Municipal, varios empleados de la Cuban Central, los concejales señores Sorá y Entenza, don Rafael Pérez Morales, el señor Allen y otras distinguidas personas.  
 Por la noche se inauguró la nueva estación.  
 El primer tren salió a las diez en punto. Se componía de una moderna locomotora, de un lujoso coche dormitorio, de cuatro carros de pasaje y uno de equipajes.  
 Todos los carros son muy cómodos y amplios. El coche dormitorio reúne todas las comodidades apetecibles. Tiene ventiladores eléctricos y abundante abundante. El servicio sanitario es completo y hijoso. Los coches están provistos de muebles especiales, gracias a los cuales el pasajero no sufre incomodidad alguna durante el viaje, pudiendo dormir cómodamente.

En la estación vimos al señor Alcalde Municipal, al Jefe de Policía y a otras autoridades y personalidades. Distinguidas familias y pueblo numeroso asistieron al acto. Más de cuatro mil almas se congregaron anoche en la nueva estación y sus alrededores, ávidas de presenciar el gran paso de avance que ha dado anoche Cienfuegos en su progreso, con la apertura de esa estación y la inauguración del nuevo servicio.  
 La Banda Municipal ejecutó varias piezas de su repertorio.  
 La Comisión de los Ferrocarriles Unidos estuvo muy atenta y obsequiosa con la concurrencia. El champagne y los tabacos fueron repartidos profusamente.  
 Felicitamos a Cienfuegos por el gran avance progresista, y también a la empresa de los Ferrocarriles Unidos por su acierto al inaugurar ese nuevo servicio, dotándolo de carros confortables.

**LOS SUCESOS**  
 LA DORMILONA DE MARGARITA.  
 Hace varios días le hurtaron a Margarita Jiménez Pérez, vecina de la calle de San Isidro, 64, una dormilona de brillantes; pero Margarita, que es muy discreta, observó: enteróse que ésta había sido comprada por Andrés Fernández García, encargado de la fonda de San Isidro y Habana, y fue a la Judicial, haciéndose acompañar de varios agentes para que procedieran a su ocupación.  
 Fueron estos a ver a Fernández, y éste negó tener la prenda; solicitó la policía su consentimiento para practicar un registro, y al acceder éste, encontraron en una gaveta la prenda.

# Sección Mercantil

## Exportación de tabaco y su valor

(Continuación de la página 2)  
 (De El Tabaco del 25 de Mayo.)

La exportación de tabaco desde lo de Enero hasta el 15 de Mayo de 1913, comparada con igual fecha de 1912, es la siguiente:

	1913	1912
Tabaco en rama, tercios . . . . .	123,497	104,659
Tabaco torcido . . . . .	65,762,853	67,222,234
Cigarrillos, cajetillas . . . . .	7,775,814	6,106,295
Picaduras, kilos . . . . .	107,059	169,609

Resulta que tenemos un alza en la exportación de 1913 sobre la de 1912, de 19,438 tercios de tabaco en rama, ocho millones 040,619 tabacos torcidos y un millón 669,519 cajetillas de cigarrillos.  
 En la picadura tenemos una baja en 1913, comparado con 1912 de 62,550 kilos.  
 Desde lo de Enero hasta el 15 de Mayo de 1913 exportamos 124,764 tercios de tabaco en rama; 65,762,853 tabacos torcidos; 5,213,020 cajetillas de cigarrillos y 97,917 kilos de picadura.

El valor del tabaco en rama y manufacturado, exportado por la Aduana de la Habana en la primera quincena de Mayo de 1913, es el siguiente:

	Valor
Tabaco en rama . . . . .	\$ 595,496
Pallacos y despalladura . . . . .	122,949
Tabaco torcido . . . . .	446,692
Cigarrillos . . . . .	36,244
Picadura . . . . .	23,275
TOTAL . . . . .	\$ 1,224,656
Anterior desde lo de Enero . . . . .	\$ 10,737,822
Total hasta el 15 de Mayo . . . . .	\$ 11,962,478

## Mercados azucareros

Revista de la semana que termina en Mayo 31 de 1913

LONDRES.—El mercado de azúcar de caña abrió firme y más alto a 9 1/4 p. para este mes y el mes entrante, y al siguiente día ya había declinado a 9 1/4 p. continuando en descenso hasta cerrar hoy, sábado, a 9 1/8 peniques.  
 NUEVA YORK.—El mercado abrió firme y con mejor tono el lunes, debido a las noticias de sequía en Alemania y de que en esta Isla se había declarado la ejecución de las lluvias, lo que interrumpiría la molida, pero al siguiente nos anunció el cable que había llovido en Alemania, lo que contribuyó a que se volviese a notar alguna más flojedad en el mercado.  
 Las ventas de la semana han sido de poca importancia como lo demuestran las operaciones siguientes:  
 Mayo 26:  
 35,000 sacos centrífuga despacho de Junio a 1.31 3/4 c. & f. a la Federal Sugar Refining Co.  
 Mayo 27:  
 5,000 sacos centrífuga a flote, despacho de Junio a 1.31 3/4 c. & f. a un especulador.  
 Mayo 28:  
 15,000 sacos centrífuga, cargando, despacho de Junio, a 1.31 3/4 c. & f. a la Federal Sugar Refining Co.  
 15,000 sacos centrífuga, embarque de Junio a 1.87 c. 1 a. b., para Inglaterra.  
 El viernes y sábado por ser días festivos no se efectuaron operaciones.  
 HABANA.—Nuestro mercado abrió con tono más firme el lunes debido a las mejores noticias de Nueva York y de Europa, pero al día siguiente volvió a encalmarse en simpatía con los mercados consumidores. Pero no tardó el mercado en dar señales de más firmeza, y los hacendados continúan retrasados; los pequeños lotes que se han puesto a la venta obtuvieron una fracción de alza en los precios, habiéndose llegado a pagar los siguientes precios: 3.64 rs. arroba en Matanzas, 3.62 reales en Cárdenas, 3.63 rs. en Sagua y 3.68 1/2 rs. en trasbordo en la Habana.  
 El total de las ventas efectuadas durante la semana suman unos 65,000 sacos.  
 Han terminado de moler en la semana los centrales siguientes:  
 Daremos en primer lugar el número de sacos elaborados, y después el número del estimado:

ZAFRA DE CUBA 1912-1913				
Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 31 de Mayo de 1913 y totales hasta esa fecha.				
SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 lbs.)				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Habana . . . . .	7	3,365	6,711	289
Matanzas . . . . .	2	7,107	25,459	500
Cárdenas . . . . .	5	7,565	—	190,917
Cienfuegos . . . . .	3	5,377	2,514	176,675
Sagua . . . . .	10	13,493	15,374	71
Caibarién . . . . .	5	6,346	6,184	—
Anterior . . . . .	32	44,153	56,242	860
Total hasta la fecha . . . . .	147,062	821,051	37,442	599,620
OTROS PUERTOS				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Nuevitas . . . . .	2	1,872	5,096	—
Puerto Padre . . . . .	2	2,592	2,760	—
Gibara . . . . .	1	925	—	4,757
Banes . . . . .	1	3,171	3,171	—
Antilla & Nipe Bay . . . . .	2	5,820	3,549	—
Guantánamo . . . . .	10	2,125	429	93
Manzanillo de Cuba . . . . .	3	543	—	1,557
Manzanillo . . . . .	8	3,204	1,919	1,286
Santa Cruz del Sur . . . . .	—	—	—	7,429
Jibaro . . . . .	3	3,076	5,314	—
Zafra . . . . .	—	90	—	23,258
Trinidad . . . . .	—	1,189	1,189	—
Anterior . . . . .	32	24,387	23,407	1,379
Total hasta la fecha . . . . .	527,243	441,956	2,219	82,669
TODA LA ISLA				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Semana . . . . .	64	68,540	79,649	2,239
Total hasta la fecha . . . . .	2,066,845	1,342,656	41,900	682,289
Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Total hasta Junio 10. de 1912 . . . . .	67	1,662,789	1,121,452	33,774
Total hasta Junio 10. de 1911 . . . . .	13	1,372,118	1,028,431	32,616
Habana, 2 de Junio de 1913.				

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unos 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

En la Habana: El Pilar, 82,600, estimado, 75,000. Nuestra Señora del Carmen 36,500, 40,000.  
 En Matanzas: El Gómez Mena 238,000, 255,000. Rosario 185,000, 165,000. Saratoga 22,000, 35,000. Santa Rita 51,500, 50,000. Y el Socorro y el San Juan Bautista.  
 En Cárdenas: Alava 263,900, 250,000. Tinguaro, 215,400, 180,000. España, 177,500, 140,000. Washington Sugar Co. 187,000, 125,000. Covadonga 120,000, 100,000. Soledad 106,500, 100,000. Dolores, 72,000, 65,000. Aguedilla 74,800, 60,900. María Antonia 55,000, 40,000 y el Dulce Nombre.  
 En Cienfuegos: Parque Alto 85,300, 80,000. Santa Marta 90,000, 85,000 y el Central Caracas, New York.  
 En Sagua: Resolución 49,000, 40,000. San Isidro 41,000, 28,000. Santa Luzgarda de López 81,500, 80,000 y el Esperanza.  
 En Caibarién: Zaza 128,000, 100,000. San Agustín 106,000, 115,000. San José 76,000, 60,000. Altamira 77,500, 60,000. San Pablo 45,000, 35,000. Rosalía 47,000, 35,000.  
 En Zaza: El Natividad 24,500, 25,000.  
 En Antilla: El Jatibonico y el Jobabo, este último con 136,500, estimado 110,000.  
 A continuación el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Mayo 31 de 1913, 64; En Junio 10. de 1912, 67; En Junio 2 de 1911, 13.  
 Arribos de la semana, toneladas: En Mayo 31 de 1913, 68,540; En Junio 10. de 1912, 50,132; En Junio 3 de 1911, 17,396.  
 Total hasta la fecha, toneladas: En Mayo 31 de 1913, 2,066,845; En Junio 10. de 1912, 1,662,789; En Junio 3 de 1911, un millón 372,118.

**Vapores de travesía**  
 SE ESPERAN  
 Junio  
 6.—Cayo Soto, Amberes y escalas.  
 9.—Marro Castle, Veracruz y escalas.  
 9.—México, New York.  
 11.—Louisiane, Havre y escalas.  
 11.—Havana, New York.  
 12.—St. Jerome, Buenos Aires y escalas.  
 12.—E. O. Saltmarsh, Liv. y Glasgow.  
 13.—Wagenwald, Veracruz y escalas.  
 14.—Castaño, Liverpool y escalas.  
 14.—Herman, Amberes y escalas.  
 15.—Virginia, Hamburgo y escalas.  
 16.—Montevideo, Cádiz y escalas.  
 16.—Esperanza, Veracruz y Progreso.  
 16.—Montehey, New York.  
 18.—Chemnitz, Vigo y escalas.  
 18.—Assyria, Hamburgo y escalas.  
 18.—A. de Larrinaga, Liverpool.  
 20.—María, Trieste y escalas.

**CRÓNICA RELIGIOSA**  
 DIA 5 DE JUNIO  
 Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.  
 Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.  
 Santos Bonifacio, arzobispo; Sancho y Fernando de Portugal, mártires; santas Valeria, Ciria y Zenaida, mártires.  
 Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croes.  
 Habiendo tenido por conveniente el Salvador establecer su principal residencia en Cafarnaum, la Santísima Virgen, que no le dejaba un punto, vino a establecerse igualmente allí. San Epifanio y San Bernardo dicen que le acompañaba las más de las veces en sus viajes evangélicos, no sólo por tener el consuelo de verle más a menudo, sino también para cuidar de él. Encontróse a su lado en Jerusalén en la fiesta de Pascua, después de la cual le siguió a las riberas del Jordán, donde el Salvador comenzó a conferir su bautismo. Los santos padres no dudan que la Virgen le recibió de mano de su Hijo; y aunque como exenta de toda culpa, aun venial y preservada, como se ha dicho, de pecado original, parece no tenía necesidad del bautismo; sin embargo, no quiso dejarle de recibir después que el mismo Salvador se había sometido a la ley de la circuncisión, y ella misma a la de la purificación. Por otra parte, es cierto que nadie observó jamás la nueva ley con más perfección que la Santísima Virgen, y que cumplió y llenó exactamente todos los deberes que prescribe esta ley. ¿Cómo, pues, hubiera querido ser privada de un sacramento que es como el sello que caracteriza a todos los fieles, y habiendo de recibir el bautismo, de qué manos debía recibirlo sino de las de su Hijo?  
 El Evangelio nada más nos dice de la Santísima Virgen hasta el tiempo de la pasión del Salvador.

**PUERTO DE LA HABANA**  
 BUQUES DE TRAVESIA  
 ENTRADAS  
 Junio 3  
 De Saint Nazaire y escalas vapor francés "Espagne," con carga general.  
 De Port of Spain crucero alemán "Bremen," con pertrechos de guerra.  
 De Newport News vapor inglés "Ribston," con carbón.  
 De Key West vapor americano "Mazcotte," con carga general.  
 DIA 4  
 De Tampico vapor americano "Segurancá," con carga general.  
 De New York vapor americano "Saratoga," con carga general.

**LIBROS NUEVOS**  
 Intento de Reconstruir la España, \$3.00.  
 Tratado de Telegrafía Eléctrica, Baquero, \$1.50.  
 Tesoro de la Lengua Castellana, Cejador, rústica, \$3.25.  
 Tesoro de la Lengua Castellana, Cejador, pasta, \$3.75.  
 Curso de Derecho Penal, Rovira, tomo primero, \$3.50.  
 Rosas y Espinas, Poesías, Morrilla, 60 centavos.  
 Teatro para niños, 2 tomos, Soto y Corro, \$3.00.  
 Teoría de la Continuidad de los Derechos Penal y Civil, Castañón.  
 El Jardín del Alcázar, Jiménez Lora, 50 centavos.  
 El Eco, Drama en 3 actos, Goy de Silva, 50 cts.  
 Como habla Ancién, Guichot, 50 cts.  
 Escenas de la Vida Moderna, Andrenio, 70 centavos.  
 Por Tierras de Marruecos, Híñquez, 50 centavos.  
 Tratado de Balles, Otero, \$2.20.  
 Canalejas, Antón de Olmet, 90 cts.  
 Bibliografía Pedagógica de Obras Escritas en Castellano, 5 tomos, Blanco Sánchez, \$21.50.  
 Encarnación, Novela, Dícanta, 80 cts.  
 Por algo es Rey, Varela, 70 cts.  
 Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia, 2 tomos, por Villa Urrutia, \$5.00.  
 Versiones Infantiles, Del Arco, \$1.25.  
 Cuentos Pequeños, Zalonero, \$1.50.  
 Sin Familia, Malot, Obra Laureada por la Academia Francesa, rústica, \$2.00.  
 Idem Idem, tela, \$2.50.  
 Poesías de Manuel J. Quintana, \$1.25.  
 Los precios son en plata española para la capital y moneda americana, libre de gastos, por correo ordinario, del interior de la Isla.  
 Pidan Catálogos y se les remitirá GRATIS la Librería CERVANTES.  
 Para más informaciones puedan dirigirse a su propietario, Ricardo Velezo, Gallano 42, teléfono A-4558, Apartado 1115, Habana.

1,997 tercios tabaco en rama, 531 cajas tabacos, cigarros y picadura, 16 pacas espartas, 16 sacos cera, 2 farlos cera, 25 barriles miel, 387 sacos huesos, 389 huacales frutas, 389 huacales legumbres, 32,844 huacales piñas, 3,583 kilos cueros y 283 bucos efectos.  
 Junio 3  
 Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette," con 81 tercios tabaco en rama, 153 pacas tabaco en rama, 6 barriles tabaco en rama, 389 bucos frutas, 65 huacales viandas, 5 cajas vacías y 4 latas gofio.  
 El vapor cubano "Bayamo" llevó para New York, además de lo publicado, 1,000 sacos azúcar, 1 caja alcohol, 22,784 huacales piñas y 1,592 piezas maderas.  
 Para Sagua vapor inglés : Pinar del Río, de tránsito.  
 Para Tampico vapor alemán "Grestemunde," en lastre.  
 Para Sagua vapor noruego "Antarus," en lastre.  
 Para Veracruz vapor francés "Espagne," de tránsito.  
 Para Matanzas vapor noruego "Bertha," en lastre.  
 Para Veracruz vapor español "Monteserrat," con 1 caja tabacos torcidos.  
 Para Colón y escalas vapor español "Monteserrat," con 30 pacas tabaco en rama, 25 tercios tabaco en rama, 153 cajas tabacos, cigarros y picadura, 50 huacales id. id. id., 46 rollos id. id. id., 346 latas id. id. id., 2 cajas dulces y 15 bultos efectos.  
 Para New York vapor americano "Monterey," con 204 tercios tabaco en rama, 56 barriles tabaco en rama, 9 cajas tabacos torcidos, 10 cajas picadura, 1,390 piezas maderas, 734 huacales naranjas, 15,528 huacales piñas, 50 pipas aguardiente, 40 bocoyes aguardiente y 79 bultos efectos.  
 DIA 4  
 Para Tampa y escalas vapor americano "Mascoite," en lastre.

**AVISOS RELIGIOSOS**  
 Ermita del Salvador de Marianao  
 El domingo, 8 de los corrientes, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta Ermita una fiesta en el Sagrado Corazón de Jesús. Se suplica la asistencia a estos actos.  
 EL PARRROCO.  
 6596

**Parroquia del Espíritu Santo**  
 Sábado, 7 de Junio, a las 8 1/2  
 Cultos solemnes a la Santísima Virgen del Sagrado Corazón, en que predicará el R. P. Calonge.

**SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
 MISA CANTADA A SAN JOSE  
 El sábado 7, se cantará la Misa del Patriarca San José por ser día de fiesta en la Capilla de Loreto.  
 Se suplica la asistencia de sus devotos contribuyentes para el culto del Sr. C. A. Jesús.  
 6538

**Parroquia de San Nicolás de Bari**  
 El próximo jueves, día 6 de Junio, empezarán en esta Parroquia los cultos solemnes al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se expone el Santísimo; a las 4 y 5 el ejercicio de la Santa Misa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada Jueves, Santo rosario y plática, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico.  
 A. M. D. G.  
 6465

**IGLESIA DE LA MERGED**  
 El Jueves 5, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantarán los cánticos de un maestro Ubeda.  
 6499

**ENSEÑANZAS**  
 CLASES DE MECANOGRAFIA. SE DA a domicilio por el procedimiento más moderno, por el que en poco tiempo se aprende perfectamente la mecanografía. Informes por escrito; Aguacate núm. 17, Ant. Conjl. 6518

**PROFESOR DE INGLES**  
 A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos sábados, un centón al mes. Agita 98. Dirección Académica donde las clases son diurnas pues es el sistema más eficaz de educación.  
 6109

**UNA SENORA**  
 con título del Conservatorio de Hubert & Blanck y con seis años de práctica, clases de solfeo, piano y composición. Informes en Consulado 14, antiguo.  
 C-1655

**LEON IGHASSO**  
 LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS  
 Da lecciones de Primera y Segunda enseñanza y de preparación para el Martirio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 98, antiguo.  
 C-1776

**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**  
**MANIN**  
 Este bien montado establecimiento se iba de recibir cosas frescas de la tierra en fajas de la granja, Llaneros, Jaramas, Chorrillos, Llaneros, Queto, Cabrales, San Natural y el exquisito vino de mesa "Manin," que se detalla a \$1.50 arroba y 20 centavos botella. Se sirve a domicilio. Teléfono A-5727.—OBRARIA N.UM. 98. C-1776 alt.

**ARTES Y OFICIOS**  
**PARA PELUCAS**  
 Bienes y corte de pelo bello de niñas las que querían de R. Guilla. 25 años de práctica.  
 El Modelo, Ag. 25, mero 115, junio a 50.  
 Rafael, Exclusivamente para señoras y niñas. Torre del Oro, 25. zana de Gómez por serrate.  
 5457

**DE LIBROS E IMPRESOS**  
**AVISO a los Colegios Religiosos**  
 La Librería "La Prodigiosa" desea recibir un gran surtido de estampas de primera intención, así como libros de texto, con pastas finas a precios muy ventajosos.  
 En esta casa las grandes existencias de papeles para colejos, así como mapas, mapas y demás utensilios de primera intención.  
 Dirección: GUTIERREZ Y GUTIERREZ, Monte 87 y So. Habana.  
 C-1919

**A LOS CATOLICOS**  
 A. R. Nicolás, Estudios filosóficos para el cristiano, 3 tomos \$3.00. La historia cristiana, 3 tomos \$3.00.  
 6532

**MUSICA PARA PIANO**  
 1,000 piezas de música a escoger a \$1.00. Estudios a 30 cts. Operas completas a \$1.00. Comedias, dramas, etc., a 20 cts. Calle de Acosta núm. 34, Librería.  
 6554

**COLECCION LEGISLATIVA**  
 de la República de Cuba, se venden en los tomos o por separado. Calle de Acosta núm. 34, Librería, Habana.  
 6555

DE HOTELES Y FONDAS

El Mejor Hotel para el Verano en New York
HOTEL BONTA-NARRAGANSETT
Broadway, desde la calle 93 hasta la 94
NEW YORK CITY

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK

Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnifica instalacion, situado en la parte mas pintoresca de la metropoli. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre sus numerosas clientelas. El patio de palmeras del Hotel Endicott, es admirado.

JOHN F. GARRETY, Director.
HOTEL ENDICOTT
Columbus Ave. and 81 St., New York City.

SOLICITUDES

A HIGINIO GARZA Y DICAL

O SUS FAMILIARES SE LES SOLICITA PARA INFORMARLES DE ASUNTOS DE INTERES. HABANA NUMERO 85, TALA-BARTERIA. 6576 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, asturiana, acostumbrada a servir, 3 centenas y ropa limpia. O'Farrell 15, Vibora, despues del paradero del tranvia. 6568 4-5

UNA INSTITUTRIZ

Una institutriz americana desea ir al Norte con familia cubana para estar alli durante los meses de verano y esta dispuesta a volver con la misma familia. Habla espanol, ingles y tiene buenas referencias. Aguilera num. 123, antiguo. 6541 4-4

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Oficio num. 82. 6516 4-6

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad desean colocarse, una entiendo de cocina y no salen fuera de la Habana. Factoria 78. 6510 4-5

DE CRIADA DE MANOS O PARA HABITACIONES solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Trocadero num. 42. 6509 4-5

BUEN OPORTUNIDAD. ESTA OFRECIDA a comanditario para ampliacion de un negocio de comestibles y representacion de mercaderias extranjeras. Dirijirse al apartado num. 1177. 6518 4-5

AL COMERCIO. UN SEÑOR QUE TIENE algunas horas disponibles y quien garantiza su conducta, se ofrece para llevar la contabilidad. Dirijirse a Aguacate 71, antiguo. 6599 8-5

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, cocinera, a la española y criolla y tiene referencias de las casas donde ha servido. Informan en San Lazaro 299, antiguo. 4-5 6594

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR sin pretensiones y recomendada para habitaciones o comedor; sabe su obligacion, prefiriendo en el Vedado. Informan en Tma. y Paseo, Vedado, "La Luna". 6592 4-5

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA peninsular, en casa particular o de comercio; sabe cocinar a la española y a la francesa, teniendo buenas referencias. Informan en Salud num. 6, esquina a Rayo. 6587 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para las habitaciones; no tiene inconveniente en que sea fuera de la ciudad y tiene quien responda por ella; no se admiten postales. Informan en Bernaza num. 47, bodega. 6584 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada, de manos, sabe cocinar y tiene su obligacion y comer regular. Informan en Teniente Rey y Zulueta, vidriera. 6582 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MECHACHA peninsular de mediana edad para manejadora de un niño; sabe tratarlos. Informan en la calle de Crespo num. 28. 6580 4-5

UN JOVEN MECANOGRAFISTA QUE OONOCE de mecanografia en español e ingles, con algunos años de practica, solicita colocacion. P. Soler, San Nicolas 44, altos. 6578 4-5

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA con recomendacion. Dirijirse a la casa 19 esquina a D, numero 283, Vedado. 6575 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA coser bien, en Concepcion num. 3, Parque del Tulipan. 6574 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ASTURIANA de criada de manos o de manejadora; tiene quien garantice su conducta y desea casa de moralidad. Crespo 42, altos. 6572 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO, una buena criada y un excelente cocinero; bien recomendados y prácticos. Habana 166, telefono A-6875, Agencia. 6571 5-5

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, con muy buenas referencias de las casas donde ha trabajado, se ofrece. Calle 19 num. 27, entre F y G, acceso a numero 33, Vedado. 6570 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de 3 meses, se ofrece con los niños y está reconocida por el doctor Hoyos, y en la misma casa para criadas de manos o manejadoras, teniendo referencias. Informan en San Lazaro 225. 6569 4-5

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2948
Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con escogido personal de criados para las casas particulares, se facilitan lo mismo para esta capital que para el campo; a los hoteles, fondas, panaderias, etc., dependencia en todos giros y cuadrillas de trabajadores para el campo. 6565 4-5

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONDIENTE con maquina propia, muy practico en este comercio, ofrece sus servicios por horas y modica retribucion. Avisos, Sr. Parra, Obispo num. 52. Tel. A-2298. 6575 alt. 15-7 May.

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante de dos meses, teniendo quien la garantiza. San Lazaro num. 225. 6544 4-4

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o manejadoras; tienen quien las garantice. Dragones num. 5 y 7, "Las Nuevitas". 6540 4-4

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael num. 149, altos. 6540 4-4

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio; sabe cocinar con su obligacion y con todo lo que se le manda a hacer, teniendo quien garantice su conducta. Informan en Aguilar num. 92, porteria. 6559 4-4

JOVEN FRANCÉS QUE SABE PERFECTAMENTE hablar y escribir español, desea colocarse en oficina o contaduria. Dirijirse a José Martíus Raouly, Lista de Correos. 6557 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada, sabe su obligacion y la otra de criadera a leche entera, ambas con buenas recomendaciones, van al campo. Marina num. 4. 6556 4-4

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE color que esté practica y tenga quien la recomiende. Suelido, 317 y ropa limpia. O'Farrell 17, Hay que aparecer en el Paradero de los carros de la Vibora. 6551 4-4

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 13 a 14 años para los quehaceres de un matrimonio sin niños; sueldo, dos centenas y ropa limpia. Informan en Luz num. 30, al-puerto de la mañana en adelante. 6541 4-4

SE SOLICITA UN CRIADO PARA LIMPIEZA, servicio de carretilla en un almacén. Es indif. presentarse sin traer recomendaciones de otras casas de comercio. Lamparilla num. 29. 6547 4-4

CRIADA DE MANO SE SOLICITA EN San Indalecio 27, Jesús del Monte, se apea en la calle de Correa y dobla a la izquierda. Suelido, tres centenas y ropa limpia. Se desea persona de mediana edad. 6545 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una manejadora, finas, aseadas y serias. Informa Julio Velasco, Cuba num. 1. 6568 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o de criada de cuartos o de manejadora, no tiene inconveniente en salir al campo. Informan en Revillagigedo num. 75. 6557 4-4

VEDADO, EN 17, ENTRE 6 Y 8, CASA del medio, se solicita una criada para las habitaciones, que sea trabajadora y que tenga buen carácter y recomendaciones de las casas donde haya servido. Suelido, tres centenas y ropa limpia. 6545 4-4

SOLICITA EMPLEO JOVEN QUE POSEE con recomendacion el inglés y con experiencia como cobrador, vendedor y trabajos de oficina en general. Buenas referencias. Neptuno 205, antiguo. C. Diaz. 6544 4-4

COCINERO REPOSTERO DESEA COLOCACION en el comercio o particular; cocina a la española, española y americana, habla español e inglés y tiene buenas referencias. Aguilera num. 123, antiguo. 6541 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TODO el servicio, ha de ser muy limpia, activa y traer referencias. Se da buen sueldo. Egido num. 29, altos. 6540 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de camarera en hotel, criada de mano o manejadora; no tiene inconveniente en ir al extranjero; es práctica en el servicio y sabe coser, zurcir y marcar; casa de moralidad. Informan en Manrique num. 109. 6539 4-4

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR que sea formal y le gusten los niños. Informan en Murala num. 79, antiguo. 6538 4-4

EN JOVELLERA ESQUINA A L. FRENTE a la Universidad, se vende un juego de cuarto en 210. También se vende un lujoso juego de comedor. 6534 8-4

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA, DEL país o peninsular, que tenga referencias y sepa sus deberes, para cocinar y ayudar en los demás quehaceres. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. En San Rafael 56, altos, de 4 a 6. 6533 4-4

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE, colegio, se solicita un profesor en termino, para enseñanza superior. Se exigen buenas recomendaciones. 6532 4-4

SE SOLICITA UNA CASA para Hotel en Marianao. Informarán en San Lazaro 114, de 7 a 10 de la mañana. E. Argüelles. 6530 4-4

GRAN COCINERA, PENINSULAR, DESEA colocarse a leche entera, muy abundante y buena, con buenas recomendaciones. Informan en Zanja num. 72. 6529 8-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa zurcir y su obligacion, con referencias. Peña Pobre 27, moderno. 6528 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligacion y ayude a los quehaceres de un matrimonio; sin referencias se presenta. Sueldo 15 pesos y ropa limpia. Peña Pobre num. 7 A, altos. 6527 4-4

MATRIMONIO ESPAÑOL DESEA COLOCACION, ella cocinera, manejadora o limpieza de habitaciones; el comedor, portero, jardin o cualquier clase de trabajo; sueldo, 5 centenas, admitiéndole su hijo de 2 años. Solo al campo. Reina 19, Manuel Durán. 6526 4-4

DE MANEJADORAS DE UN SOLO NIÑO para cada una, desean colocarse dos jóvenes peninsulares que no salen de la Habana y que tienen referencias. Inquisidor num. 29. 6524 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en Factoria 2, altos. 6520 4-4

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN DE color para lavar y planchar en casa particular; tiene quien la recomiende. Informarán en Corrales 94, cuarto num. 5. 6519 4-4

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una joven peninsular que gana aquí 3 centenas y ropa limpia, y en el campo 4 centenas y ropa limpia. Informan en Bernaza num. 17, por Virtudes. 6518 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de costurera en una casa particular o en un hotel; tiene buenas referencias. Dirijirse a Santa Clara 49, esquina a Cuba, castriera. 6513 4-4

DESEA COLOCARSE UNA NODRIZA Refugada de la capital de España, con buena leche y abundante; tiene su niño que se puede ver, no tiene esposo ni compromiso y tiene quien la garantice. San Lazaro num. 251. 6512 4-4

SE OFRICE UN PENINSULAR DE MEDIANA edad, con buenas referencias, para portero, cambullero o acompañar a un señor. Informan en el Café Bonachea, Prado num. 13. 6511 4-4

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Pedro Mora y Amador, natural de Holguin, que estuvo últimamente trabajando en el ingenio "Chaparra" con el coloro Rojas; los que tengan noticias de su paradero pueden dirigirse a su hermano Santiago y al café "Centro Mallorquín", en el Surgidero de Batabanó. 15-3 Jn.

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Es muy cariñoso y muy limpio. Referencias. Inmejorables. Informan en la Calzada del Mayor 104, letra B. 6487 8-1

SE SOLICITA UN JOVEN PARA AYUDANTE de carpeta, que sepa escribir a maquina y conozca contabilidad. Pocas pretensiones. Se piden referencias. Teniente Rey num. 19, esquina a Cuba. Inclán. 6486 8-2

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE DULCEROS, de un dependiente de mostrador. Dulcería "La Catalana", O'Reilly 89. 6478 4-2

EN CURA 140. ALTOS, SE SOLICITA UNA cocinera y una criada de manos. Si no tienen referencias, que no se presenten. 6482 4-3

SE VENDEN DOS BUENOS CABALLOS de tiro y monta. Uno mero y otro salmo. Están muy sanos y se dan en proporcion. Pueden verse a todas horas en Marina, 4, entre M. 6477 4-2

UNA MONTAÑESA DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe cocinar con su obligacion y tiene buenas referencias. Rayo 87, antiguo. 6476 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS en corta familia una joven peninsular que sabe coser y tiene buenas referencias; puede ir fuera de la Habana. Jesús María num. 124, antiguo. 6475 4-5

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de corta familia, para limpieza de habitaciones y sacar algún niño por las tardes. Informan en Villegas 87, entrada por Amargura, altos. 6472 4-3

UN JOVEN PENINSULAR SE COLOCA de criado; sabe su obligacion, da informes y gana 4 centenas. Razon en Amintas 77, acceso por Blanco. 6471 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera; sabe cocinar y trabajadora; tiene muy buenas referencias y no se coloca menos de 4 centenas. Pregunten por Encarnación García, Tamarindo esquina a Flores. 6470 4-3

EXPERTO TENEDOR DE LIBROS, CALCULADOR de facturas extranjeras de todas clases, desea trabajar por horas. Direccion, señor Ferdinand, Reina num. 15. 6468 4-3

SE SOLICITA UN JOVEN INTELIJENTE para auxiliar en escritorio. Debe saber mecanografia y tener quien responda por su conducta y honradez. En nuestra oficina, el que reuna las condiciones del caso podrá avanzar rápidamente. Obispo 96, altos. 6461 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVADORA, planchadora, tiene buenas referencias. Neptuno 237, antiguo, entre Soledad y Aramburu, habitación 20. 6460 4-3

DESEA COLOCARSE MATRIMONIO ESPAÑOL de mediana edad, ella de cocinera o criada y él criado u otro trabajo, sale al campo y tienen recomendaciones de las casas en que ha estado. Antón Recio 31, Habana. 6459 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos en corta familia; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Gallano y San José, altos de "El Globo". 6456 4-3

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE; sabe cocinar con su obligacion y tiene referencias; no se coloca menos de 3 centenas. Informan en Aguilera 116, acceso num. 10. 6454 4-3

PARA CRIADO DE MANOS SE OFRICE un peninsular con mucha practica en el servicio y con buenas recomendaciones. Aguacate 78, esquina a Obrapia. 6452 4-3

DE CRIADA DE COMEDOR O DE HABITACIONES, desea colocarse, prefiriendo en el Vedado, una peninsular que gana tres centenas y ropa limpia. Damas num. 4. 6446 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos o manejadora; sabe su obligacion, Informarán en Vives 157, bodega. 6487 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cocinar con su obligacion y tiene buenas referencias de las casas en que ha estado. Domicilio, Alambique 15, antiguo. 6443 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA y repostero; cocina a la española y a la criolla, es peninsular; sueldo, 4 centenas. Dragones n. 38, altos. 6498 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadera, con buena leche. Informan en la calle G, Vedado, n. 21, castriera. 6495 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse para la cocina, sólo en establecimiento o casa particular; sabe desempeñar su obligacion. Direccion en Salud 37, peleria. 6496 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES asturianas de criadas de manos; saben cocinar con su obligacion y tienen buenas referencias. Informarán en el Hotel Victoria. Ofotos num. 33. 6492 4-3

DESEA COLOCARSE EN UNA CASA formal una joven peninsular de criada de manos; entienda algo de costura y de familia y está acostumbrada a servir a familias extranjeras; tiene buenos informes. Peña Pobre num. 10. 6491 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena leche y abundante, de dos meses, el niño pesa 14 libras. Informan en San Rafael num. 141, bodega. 6490 4-3

UN BUEN COCINERO, ASIATICO, SOLICITA colocacion en casa de familia o de comercio; conoce los estilos español y criollo y tiene referencias. Manrique numero 81 E. 6488 4-3

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE a leche entera va al campo si es necesario, reconocido y garantizado por el doctor Tránsito. Informan en Oficio num. 17, altos, María Lebrón, entre Sol y Murala. 6508 8-3

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse de criadas de manos, teniendo quien responda por ellas. Mercedes numero 12, altos. 6507 4-3

DOS BUENAS COCINERAS, PENINSULARES, desean colocarse en casa de comercio o particular; no salen fuera de la Habana. Informan en Cuba num. 5, azotea. 6505 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada en casa formal. Informan en Aguilar 16, antiguo; no se admiten tarjetas. 6501 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocacion en casa de comercio o de familia, dando buenas referencias. Obrapia num. 4. 6484 4-3

SE SOLICITA EN AMISTAD 36, ANTIGUO, una criada y una cocinera para un matrimonio; se le dan de sueldo tres centenas a cada una, que tengan referencias y que no tengan primo ni pretensiones ningunas, que sepan cumplir con su obligacion y que sean factuosas. Para informes, de nueve en adelante. 6506 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o establecimiento, ha cocinado en Madrid y Barcelona y cocina a la criolla. Informan en San Rafael 47, bodega. Tiene quien la garantiza. 6509 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, muy práctica en el servicio y sin pretensiones. Informan en la calle 13 numero 19, antiguo, entre 2 y Paseo, Vedado. 6509 4-3

GRAN COCINERO DESEA COLOCACION en almacén, casa de huéspedes, fonda o casa particular; sabe el oficio con perfeccion. Informan en Monte 25, vidriera del café esquina a Cienfuegos. 6444 4-2

LINEA NUM. 93, VEDADO, ENTRE 6 Y 8. Se solicita una criada de manos que traiga recomendaciones y sepa cumplir con sus deberes. Se le dará buen sueldo y ropa limpia. 6425 4-2

SOLICITAMOS AGENTES VENEDORES de Planos que sean activos y quieran trabajar, sólo los que reúnan estas condiciones deben contestar por el apartado número 910, Habana. 6427 8-1

Trabajadores de campo, para limpiar caña

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan para ajustar limpieza de caña, un cierto número de trabajadores. C 1750 26-30 M.

LA IRA, DE AGUIAR, LA AGENCIA MAS antigua. La familia que desea tener en su casa un personal decente y lo mismo el comercio un buen dependiente, que se dirija a ésta y lo conseguirá. Compostela num. 69, telefono A-3090, J. Alonso. 6355 8-30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE María Níñez, que estuvo de criada en el Estacion de Policia de Jesús del Monte. Dirijase a Evaristo Rivas, Factoria 33. 6310 8-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA acompañar a una familia que embarque para la Peninsula por el vapor que sale del 15 al 20 de Junio; puede hacerse cargo de un niño pequeño en el abono de su pasaje. Informarán en Aguilera num. 245, 8-29 de shoras. 6286 8-29

PARA UN MATRIMONIO SE NECESITAN una buena criada de manos y una buena cocinera (o cocinero). Han de ser de primera. Buenos sueldos. Calle 23 y 6ta, Vedado. 6388 6-31

ELECTRICISTA graduado de la Escuela de Madrid. Se hace cargo de todo género de instalaciones eléctricas, garantizando no sólo el esmero en la perfeccion de los trabajos, sino una gran economia en los precios. Lonja del Comercio 523. 6375 15-31 M.

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio; sabe cumplir con su obligacion y con todo lo que se le manda a hacer, teniendo quien garantice su conducto. Informan en Aguilar num. 92, porteria. 6403 6-31

DINERO E HIPOTECAS

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos." Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 6251 26 M. 2S

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Centro, Vedado y Jesús del Monte, compra censos, negocio aguilares y vende fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana numero 70, Notaria. 6076 26-24 M.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

\$7,000 le cuesta una magnifica casa en la calle de la Salud cerca de Belascoain; casa de 7 x 35, fabricacion moderna. Informan en Gervasio 131. C 1934 12-5 Jn.

CASAS EN VENTA

Se vende una gran casa de alto, proxima al Malecon. Renta 22 centenas. Se da en trece mil pesos; deja de interés más del diez por 100; también tengo casitas de dos y medio a 8 mil, en buenos puntos. Informan en la calle de la Murala y San Ignacio, café "El Comercio," de 3 a 10 y de 1 a 4. 6601 4-6

CASA DE CEMENTO, HIERRO, BUENA cimentacion y decorada, con todas las comodidades que se pueden desear en una casa de alquiler, alada de las casas costosas, con 42 por los cuatro costados, fondo de 5 y medio por 100 de interés. Informan en Gervasio 131, bajos. C 1935 12-5 Jn.

OPORTUNIDAD NO COMUN. POR AU-mentarse su dueño se vende una tienda mixta en el mejor pueblo de la provincia de la Habana. Informarán Susección de Juan la Habana. Valdeia, Sol 97 y Villegas 133, Habana. 6597 15-5

SE VENDE UNA CASA NUEVA EN LA calle de Cienfuegos. Renta \$8, en \$8,000. Dirijirse por escrito a J. Mijang, Aguacate num. 98. 6593 8-5

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES LUIS F. PIEDRA

Prado 105, de 3 a 5 P. M. Informes de compra y venta de fincas urbanas y de campo. Detalles, direccion e informacion de todas las localidades rurales y de fincas en alias comprendidas. Se hace cargo de toda clase de comisiones. Gestionamos toda clase de negocios y anticipamos dinero sobre los mismos. Me garantizan los señores doctores Dámaso Lazo, Prado 108, y Juan Santos Fernández, Prado 105. 6590 26-5 Jn.

GANGAS BARRIO SAN LAZARO 1 CASA, sala, comedor, 41, azotea, sanidad, \$3,200 y \$165 censo; Jesús del Monte, inmediata a la calzada, otra, S. C., 41, parte maestros, sanidad, \$1,650. Figarola, Empedrado 31, de 3 a 5. 6589 4-6

MUY BARATA, VENDO 1 CASA MODERNA, a 2 cuartos de Reina, sala, 2 ventanillas, 41, baño, 84, altos, con servicio de agua e inodoro, techos joza por tabla, \$5,000. Figarola, Empedrado 31, de 3 a 5, telefono A-2286. 6588 4-6

Café Cantina

Por tener que embarcarse su dueño para gestionar una herencia, se vende un café en proporcion. Hace buena venta y tiene pocos gastos. Informan en la vidriera del Café de Ligeros, Principe Alfonso esquina a Cienfuegos. 6583 4-6

SE VENDE LA FONDA LA ESTRELLA, situada en 9 y Vedado, por encontrarse su dueño enfermo y tiene que embarcarse. Trato directo a todas horas. 6546 6-4

GANGA

Se vende, en lo mejor de la Vibora, una casta de sólida y elegante construcción, todo azotea, sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño, servicio sanitario y gas. Precio, 2,000 pesos. Dirijirse en Santa Catalina y Armas, bodega, Reparto de Lawton. C 1807 4-3

URGENTE SE VENDE UN BUEN SOLAR que mide 10 x 40 metros, está en la calle de Luis Estévez entre Concejal Velga y Laet, libre de gravamen. Su dueño, Habana 111, altos. 6184 4-3

LA MEJOR CASA DE HUÉSPEDES, HABANA, \$2,400 libras al año, céntrica, tranvia, brisa, leatros, siempre llena, altos colonatos. Por ausentarse, \$1,400 Lago Lacalle, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1818 4-4

BUENA OPORTUNIDAD

POR TENER QUE AU-SENTARSE SU DUEÑO, SE TRASPASA EL HERMOSO LOCAL NEPTUNO 77, (moderno), BUEN CONTRATO Y MODICO ALQUILER

EN EL MISMO INFORMARAN

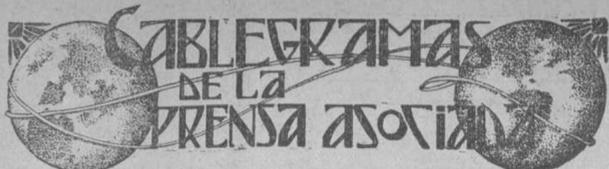
CASA MODERNA, PORTAL, SALA, SILETA, tres cuartos, comedor, azotea, sanidad, mosquitos, patio, trapero, jardín. Gana \$42-40, cerca tranvia, punto fresco. 64-60. LARBE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1817 4-4

POR EMBARCARSE PARA EL EXTRANJERO su dueño, se cede el derecho a la casa de familia O'Reilly 88, altos, o en su defecto se venden los muebles de la misma por módico precio. 6525 4-4

DE OCASION

Pantones en el Cementerio de Colón dispuestos para enterrar. Los hay de una bodega, con cuarto y de dos bodegas y dos cuartos, de nueva y perfecta construcción, terminados, con sus mármoles, uno de dos bodegas, tiene monumento. Informan en Bernaza 55, marmoleria. 6517 8-4

SE VENDE LA CASA



# Importante Nota del Gobierno Japonés

### Insiste en considerar vejatoria la legislación anti-japonesa del Estado de California

Washington, 4.  
El Embajador japonés acreditado en esta capital, ha entregado al Secretario de Estado Mr. Bryan, la réplica del gobierno del Japón, a la nota enviada por los Estados Unidos en contestación a la protesta contra la ley antijaponesa promulgada en el Estado de California.

Esta nota del gobierno japonés es bastante enérgica, por más que no se sale de los límites de una argumentación cerrada, encaminada a demostrar la violación de un serio compromiso internacional.

El gobierno de Tokio persiste en considerar dicha ley como vejatoria para los hijos del Japón, y a la vez como una derogación del tratamiento igual prescrito por el derecho internacional, y una flagrante violación de las estipulaciones del tratado vigente.

Termina la nota con una invitación al gobierno de Washington para que continúe discutiendo el asunto hasta llegar a una solución satisfactoria.

Mr. Bryan no ha querido dar más detalles sobre esta importantísima nota del gobierno japonés.

## El histórico "Derby" inglés

Epson, Inglaterra, 4.  
Con gran entusiasmo se han efectuado en esta ciudad las célebres carreras de Epson, conocidas en el mundo deportivo con el nombre de "Derby", y en la cual tomaron parte quince "Thoroughbreds" de las más notables cuadras.

El caballo "Craganour", perteneciente a C. Bowers Lmay, que era el favorito general, ganó la carrera, quedando en segundo lugar "Aboyeur", propiedad de A. P. Cunliffe, y tercero, "Louvois", perteneciente a W. Raphael.

Tan pronto como se terminó la carrera, se formuló una protesta contra el caballo vencedor, fundándose en que chocó con otro caballo en la recta final.

Discutida y aceptada la protesta por los directores del "Derby", el primer premio fué discernido al caballo "Aboyeur", el segundo a "Louvois" y el tercero a un caballo francés, "Nimbus".

Poco después se rectificó el orden de los triunfadores, colocando a "Great Sport" en tercer lugar y a "Nimbus" en cuarto.

Los directores dicen que la protesta fué aceptada a causa de la táctica nada limpia que se adoptó, estorbando a los demás caballos. Esta es la primera vez en setenta años que se descalifica a un triunfador en las famosas y tradicionales carreras del "Derby".

## INCIDENTE DESAGRADABLE

Durante las carreras ocurrió un hecho que causó una sensación enorme entre la inmensa muchedumbre que se reunió para presenciar las carreras.

Cuando el caballo "Anmer", perteneciente al rey de Inglaterra, doblaba la curva de Tattenham, una sufragista se arrojó a la pista, y asiendo las riendas del caballo, trató de detener su veloz carrera. La sufragista que trató de realizar tan atrevida hazaña tuvo la mala suerte de caer debajo de las patas del caballo, y antes de que pudiera ser salvada, fué estropeada de tal manera, que se le creyó muerta.

El jockey Jones, que montaba a "Anmer", cayó pesadamente al suelo, sufriendo graves lesiones.

La temeraria mujer fué conducida al hospital, donde se vio que aún vivía, y que sólo había perdido el conocimiento, siendo identificada como la señora E. Davison, de 35 años de edad. Tiene todo el cuerpo horriblemente magullado por las patas del caballo.

## Escándalo en el parlamento húngaro

Budapest, 4.  
Al inaugurarse hoy las sesiones de la Cámara de Diputados han ocurrido graves desórdenes con motivo de haber presentado el Primer Ministro la dimisión del gabinete que preside.

La actitud de éste se debe a haber resultado absuelto el diputado Desacs en la querrela por calumnia promovida por el Primer Ministro contra aquél, por haber declarado que éste aceptaba sumas de dinero, como cohecho, para inspirar sus actos políticos.

La policía de la Cámara tuvo que arrojar del salón de sesiones a muchos diputados que promovían un formidable escándalo con sus gritos y formas descompuestas.

La furia de la oposición fué terrible, vomitándose insultos y rechiflas contra el Primer Ministro y el Presidente de la Cámara Tissea, hasta que éste ordenó a la guardia parlamentaria que expulsase a los ofensores: El Capitán Gerce, al mando de dicha guardia, asestó tres tremendos sablazos al ex-primer ministro Von Hedervary, hiriénolo en la cabeza y haciéndolo caer al suelo chorreando sangre. El furor de los opositoristas parecía imparable, y sólo se calmó cuando averiguaron que las heridas de Von Hedervary no eran graves.

## PUGILISTA CONDENADO

Chicago, 4.  
Jack Johnson, el famoso pugilista negro, ha sido condenado a un año de presidio y a pagar una multa de 1000 pesos por infracción de la ley sobre la trata de blancas.

## EL AZUCAR LIBRE

Washington, 4.  
Continúa la investigación iniciada por un comité del Senado para averiguar lo que, según el Presidente Wilson, se está haciendo en Washington, de manera insidiosa, por los enemigos de la reforma arancelaria.

Se ha comprobado que tanto los amigos como los enemigos del azúcar libre han establecido oficinas en Washington, desde las cuales dirigen de una manera sistemática sus respectivas campañas.

El Senador por el Estado de Luisiana, Mr. Ransdell, ha declarado que, en su opinión, los hacendados de la Luisiana han gastado poco dinero, en comparación con los desembolsos que se han hecho por Claus Spreckles y la Compañía Americana Refinadora de Azúcar, en la tentativa de crear una opinión pública favorable a la libre entrada del azúcar.

El Senador Ransdell negó que se hubiese efectuado una coalición de los hacendados de Hawai, Puerto Rico, y la Luisiana, agregando que los de este último Estado limitaban sus esfuerzos a la distribución de folletos y documentos que demostraban la inconveniencia de la libre entrada del azúcar.

## El tren de la muerte

Geneva, N. Y., 4.  
Una locomotora cuyo maquinista, muerto en su puesto, no pudo frenar a su veloz carrera, pasó, con una velocidad de cincuenta millas por hora, por delante de dos señales que se le hicieron para que se detuviera, arrastrando un tren de carga, y fué a chocar contra otro de pasajeros que a la sazón se dirigía a un desviadero.

El cadáver del maquinista, James Faulds, quedó enterrado bajo los fragmentos de su máquina despedazada, y el fogonero Roy Hand, quedó preso entre los mismos fragmentos, recibiendo, antes de que fuese posible sacarlo, quemaduras que le causaron la muerte.

El tranquero, de apellido Mansell, se tiró del tren, y escapó con lesiones que se espera, no sean mortales.

Los pasajeros salieron ilesos. El accidente ocurrió en la vía férrea del Ferrocarril de Lehigh Valley.

## Modelo de humildad

Nueva York, 4.  
Un alto dignatario de la Iglesia ha llegado en el vapor "Caronia", haciendo la travesía desde Liverpool como pasajero de tercera ordinaria.

El clérigo en cuestión es el Reverendo Bob Brent, Obispo de la Iglesia Episcopal en las Filipinas.

"Vine en la proa," dijo el Obispo, "porque creo que un clérigo debe estar con los pobres. Allí pude rozar mis hombros con los de los inmigrantes, que algún día serán ciudadanos americanos, y si los que viajaron conmigo son ejemplos de los que llegan a este país, los Estados Unidos deben sentirse orgullosos de sus hijos adoptivos."

"Los que venían a bordo del "Caronia" procedían principalmente de la Gran Bretaña y Escandinavia y en conjunto formaban un lote limpio, sano, fuerte y vigoroso. Yo como lo mismo que ellos y vine con ellos y me sentí mejor."

El Obispo Brent se dirige a Washington a conferenciar con el Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, sobre Filipinas.

## Otro Empréstito

Ciudad de Méjico, 4.  
El gobierno se propone convocar inmediatamente al Congreso para una sesión extraordinaria para pedirle que autorice al presidente interino general Huerta para pagar la indemnización acordada a los familiares de los chinos que fueron asesinados en Torreón en 1911 y para la contratación de un empréstito interno de veinte millones de pesos que se aplicarán al pago pendiente de otras indemnizaciones, a subvenciones a las líneas férreas y a otras atenciones similares.



# DEPORTES



( INFORMACIONES CABLEGRAFICAS )

# El Baseball en los Estados Unidos

Marsans entregó la primera del Cincinnati con un record notabilísimo. Almeida convertido en catapulta. Hoy dió un tribey y un hit. El Chicago gana por su temeridad en la corrida de bases. Los rojos ascienden al séptimo lugar. El mago Mathewson hecho añicos. Los Atléticos anotan su décima victoria consecutiva. El Detroit utiliza quince jugadores esta tarde. El Napoleón Jackson dió hoy la película más larga que se ha visto en Nueva York. Pasó la bola por encima del Grandstand.

## LIGA NACIONAL

### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 0-Filadelfia 4  
Cinci 4-Brooklyn 3.  
Chicago 5-Boston 0  
San Luis 6-New York 4.

### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	24	11	685
New York.	22	17	564
Brooklyn.	21	18	540
Chicago.	22	20	503
Pittsburg.	21	21	500
Saint Louis.	20	24	455
Cincinnati.	17	27	386
Boston.	14	23	376

## LIGA AMERICANA

### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Boston 1-Chicago 4.  
New York 5-Cleveland 9.  
Filadelfia 14-Detroit 6.  
Washington 6-San Luis 2.

### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	32	10	761
Cleveland.	32	13	711
Washington.	24	19	558
Chicago.	22	21	511
Boston.	19	23	452
Detroit.	18	29	383
Saint Louis.	19	31	380
New York.	9	32	219

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### El team local quedó en blanco

Pittsburg, 4.  
Un buen juego se ha librado, esta tarde entre Piratas y Knákers, vendiendo estos últimos en el séptimo inning, en el que con cinco sencillos y un doble hicieron cuatro carreras, las únicas anotadas durante el match.

Cannitz, el serpentinerero del Pittsburg, estuvo admirable durante los primeros seis innings, en los cuales sólo pudieron darle tres hits los sluggers del Filadelfia. Debilitado en el cuarto fue sustituido por O'Toole.

Alexander estuvo hecho un valiente durante todo el desafío, propinándole los nueve ceros al Pittsburg.

Score por innings: C. H. E.

Filadelfia . . . 000 000 400— 4 9 1  
Pittsburg . . . 000 000 000— 0 6 1

Baterías: Alexander y Killifer por el Pittsburg, Cannitz, O'Toole y Simon y Kelly por el Fil.

### Otro club que no hace carrera

Chicago, 4.  
El equipo basebolero de esta localidad ha zurrado hoy de lo lindo a los veteranos del Boston.

Los Cubs alcanzaron la victoria con su espléndido batting, oportuno y seguro, y con su atrevido base running. Overzall hecho un gigante en el box. Pitcheó con arte y maña, sacando seis struck outs durante la contienda.

Los Eravos tuvieron la desgracia de no pisar el home, quedando en cero su anotación.

Score por innings: C. H. E.

Boston . . . 000 000 000— 0 5 1  
Chicago . . . 301 010 00x— 5 12 0

Baterías: Rudolph y Whaling, Overall y Archer.

### Los Rojos suben un escalón

Cincinnati, 4.  
Con la victoria de hoy el Cincinnati

ha colocado en el séptimo lugar del escalafón.

El encuentro fué muy reñido, sobresaliendo los Rojos, que en el cuarto inning empujaron a Curtiss fuera del box.

Tinker dió un batazo en el primer inning que permitió la entrada en home de dos rojos, anotando el manager su carrera con el tremendo triple de Almeida.

En la cuarta entrada hizo el Cincinnati la carrera decisiva con tres hits seguidos.

Los Superbas lograron sus anotaciones con dos sencillos y el jonrón de Hummel.

Esta tarde entregó Marsans la primera a su propietario Hohlitzell, que ya está bueno. Durante las tres semanas que defendió el cubano la inicial hizo un record brillantísimo. Hoy estuvo de apuntador en la tercera y mañana, probablemente, irá a su right field.

Almeida sigue con fiebre de batear y hoy se distinguió dando un espléndido three bagger y un hit de calidad.

Score por innings: C. H. E.

Brooklyn . . . 000 300 000— 3 4 1  
Cincinnati . . . 300 100 00x— 4 10 2

Baterías: Curtiss, Stack y Miller, Benton y Clarke.

### Leve tropiezo en una marcha triunfal

San Luis, 4.  
Los Cardenales han cortado esta tarde la cadena de triunfos de los Gigantes, bateando sin consideración al maravilloso Mathewson, que fué necesario sustituir por Wiltze, que contuvo el bateo en los últimos innings.

Griner amarró corto a los Gigantes, pero en el séptimo, el lucky seven, tuvo un parpadeo que le costó tres carreras. Dos singles, un doble y un triple le dieron las huestes de Mc Graw en menos tiempo que se reza una salve.

Score por innings: C. H. E.

St. Louis . . . 000 000 200— 2 6 3  
Washington . . . 005 000 01x— 6 10 1

Baterías: Weilman, Stone y Agnew, Engel y Henry.

## El coronel Martí en Washington

Washington, 4.  
Ha llegado a esta capital el coronel José Martí, miembro de la comisión militar cubana delegada para asistir a las ceremonias de la inauguración del monumento del "Maine".

El coronel Martí visitará al Presidente y a los Secretarios Bryan, Garrison y Daniels, de los departamentos de Estado, Guerra y Marina, respectivamente.

## Un amor inflamable.

Nueva York, 4.  
Acaba de llegar a esta ciudad Miss Rosa Roth bella condesa austriaca que

viene con objeto de ultimar con sus familiares, residentes en esta, los preparativos para su boda con el teniente Leo Nov Andraný, del cuarto regimiento de Húsares de Austria.

Relata dicha joven que estando una noche en un café de Viena, en compañía de un grupo de amigos, fumando un cigarrillo, práctica que ella cree muy propia, un apuesto militar que estaba en una mesa cercana a la suya le envió una cajita de cigarrillos, que con lápiz traía escrita estas líneas: "Princesita de mis sueños, eres tan divina que has inflamado mi corazón; tus centelleantes ojos y tu cigarrillo me hacen amarte más."

Encantada con el poema y con sus cigarrillos, la joven ofreció su amistad al simpático teniente y ahora viene a contar a su madre su aventura y a conseguir el permiso de su padre para casarse.

### Score por innings:

C. H. E.  
N. York . . . 100 000 300— 4 11 2  
St. Louis . . . 003 012 00x— 6 11 1

### Los Puritanos derrotados en su patio

Boston, 4.  
Los Medias Blancas hicieron su anotación en la forma siguiente: Primer inning: Una transferencia, un triple de Lord y un hit de Fournier dieron dos carreras.

Segundo inning: Un doble de Schalks y un sencillo de Rath: una carrera.

Noveno inning: Un error, dos sacrificios y una línea: una carrera.

El sacrificio de Speakers dió al Boston la única carrera que hizo, librándolo de una lechada.

Score por innings: C. H. E.

Chicago . . . 210 000 001— 4 9 2  
Boston . . . 001 000 000— 1 6 1

Baterías: Cicotte y Schalk, O'Brien, Foster y Carrigan.

### Ganaron los Senadores

Washington, 4.  
A pesar de las bases por bolas que dió el novel pitcher Engel, los Senadores lograron derrotar a los Carnalitas con un margen de seis carreras por dos.

Weilman estuvo tan wild en el tercer inning que el Washington le hizo cinco carreras con cinco hits, un doble y un triple. Stone, su sustituto, contuvo a tres hits el resto de la pelea.

Joe Engel le dió a Shotton cuatro veces la base por bolas, pero el tenaz player logró al fin darle un hit.

Score por innings: C. H. E.

St. Louis . . . 000 000 200— 2 6 3  
Washington . . . 005 000 01x— 6 10 1

Baterías: Weilman, Stone y Agnew, Engel y Henry.

## Un cable de Torriente

Washington, 4.  
El Secretario de Estado americano, Mr. Bryan, ha publicado un cablegrama que ha recibido del Secretario de Estado, señor Cosme de la Torriente, en el cual le manifiesta que todos los elementos oficiales y sociales de Cuba están altamente complacidos con el recibimiento otorgado a los representantes cubanos que asistieron a la ceremonia del "Maine".

## La tea incendiaria

Londres, 4.  
Las sufragistas militantes destruyeron mediante incendio una residencia en Westwood, condado de Wiltshire. Las pérdidas ocasionadas ascendieron a \$75,000.

### Los Atléticos arrollando

Filadelfia, 4.  
Los Atléticos han registrado esta tarde en la columna de triunfos su décima victoria consecutiva.

El juego fué ganado de calle por el Filadelfia, con tremendo carreraje y una inmensa cantidad de hits de todos colores.

Los lanzadores Dubuc y Wyckoff se mostraron tan poco eficaces que fué preciso mandarlos al banco.

El Detroit tuvo necesidad de emplear quince tigres para poder terminar el desafío.

Score por innings: C. H. E.

Detroit . . . 041 000 001— 6 9 1  
Filadelfia . . . 705 001 10x— 14 16 0

Baterías: Dubuc, House y Mc Kee, Wyckoff, Busch, Lapp y Shang.

### Los Yankees siguen en desgracia

New York, 4.  
Los Napoleones batearon hoy duramente a todos los pitchers yankees que fueron al box.

Blanding también fué tratado con dureza, pero tuvo la suerte de salir ilesos en los momentos críticos.

El desafío fué notabilísimo por el horroroso batting.

Entre ambos equipos anotaron la friolera de veintiocho hits.

Jackson tuvo el honor de dar esta tarde el jonrón más largo que se ha visto en la metrópoli. La bola fué bateada con tanta fuerza que pasó como un proyectil sobre el grandstand del right field, perdiéndose en la calle.

Graney y Sweeney también batearon películas de cuatro bases.

Al team local le quedaron doce hombres en bases durante el encuentro.

Score por innings: C. H. E.

Cleveland . . . 011 002 023— 9 16 1  
N. York . . . 000 020 012— 5 12 2

Baterías: Blanding y O'Neill, Ford, Warhop, Mc Connell, Clarke y Sweeney.

## Fecha de las elecciones

Ciudad de Méjico, 4.  
El presidente Huerta ha promulgado hoy un decreto convocando al pueblo para las elecciones presidenciales y fijando para las mismas la fecha del 26 de Octubre venidero.